

LO DE MARRUECOS

Sumisión de moros en El Garb

En Melilla es tiroteada una posición.

Sumisiones importantes

TELEGRAMA OFICIAL
T'ZELATZA, 5. (Recibido á las 20,40.) Comandante general á ministro de la Guerra: Como resultado de los actos de la guerra de acción política desarrollada desde este campamento, de acuerdo con los bajás de Alcázar y Arcla, en el día de hoy, y ante los chefs y representantes de las kabilas de Bessifachen, en número de 21, poblados Eufensis, Cheu-negaria, Jenbanje-Kridiset en Buat, Kedit Aid, Yattet, Ben-Kifku, el Chonar, Nedadier, Buane, Beni-Nanek, Kad-Kel de Kuar, Beni-Nuriam, Nech, Ganen-Kalen, Kointe Duenda, Duffajet, Duedene - Dhany, los poblados Ulat y Ulat Ben-Ba, Ulatud-Sanda, Ulat-Sailun, Marbana, Ulat-Ulde-Uldeiat, Ulat-Akat, Crona, Ulat-Trurrar, Ulat-Benrar, Ulat-Dahia, Tuakua, Ulat-Nefrab y Lerjuafa, de la kabila de Jolot, se verificó, ante mi presencia, la lectura por los Oaxaf respecto de las condiciones bajo las cuales España le concedió el amán solicitado, terminando la cual, y con asentimiento de todos presentes, que sumarian cien moros, hicieron acatamiento á todo.

De Melilla

Posición atacada.
MELILLA. (Sábado, noche.) Un grupo de merodeadores atacó hoy á la avanzadilla de Kaddur, tiroteándola.
Seguidamente salió de la posición una sección de Infantería, que simulando una retirada, atrajo á los atacantes á sitio conveniente para batirlos.
Cayeron los moros en la emboscada y se lanzaron en persecución de la sección, que al llegar al sitio convenido, inició la ofensiva.
Cuando pretendieron los moros buscar posiciones para resistir el ataque, se encontraron con que otras fuerzas las tenían tomadas y los batían en distintas direcciones.
Al verse perdidos ya no se preocuparon más que de la huida, haciéndolo aisladamente y dejando en poder de las tropas un moro muerto y otro herido.
El cadáver parece pertenecer, por su modo de vestir, á un notable, que no era conocido en este territorio.
Ha merecido elogios la táctica seguida por las fuerzas de la avanzadilla, que además de dar excelente resultado, enseñará á los moros á que también es peligroso atacar á nuestras tropas en las retiradas.

Nueva división territorial.
Con motivo de la nueva división territorial de esta zona, pasa la posición de Monte Arruit á pertenecer al territorio de Zeluán y será guarnecida por fuerzas de las que están á las órdenes del coronel Burguete.
Tratamiento contra el tífus.
Ha regresado de su viaje de estudio á España el reputado médico mayor D. Antonio Redondo.
En breve se hará una exploración entre jefes y oficiales para saber quiénes voluntariamente desean someterse al tratamiento antitífus.
Previamente se darán algunas conferencias.

De Rincón de Medik

Bajas del último combate.
RINCON DE MEDIK. (Telegrama del viernes á las ocho de la noche y recibido en esta Redacción el sábado, á las dos de la tarde.) Las bajas tenidas en el combate de anoche son:
Soldado Andrés Escorihuela, del regimiento de Caballería de Vitoria, muerto.
Heridos: teniente D. Fernando Montilla y soldados Laureano Blázquez Frel, Enrique Ortega Gutiérrez y Domingo Casinso, y del regimiento del Serrallo los soldados Pablo Pedro Villanueva, Mariano Moreno Marrueca y José Calera Más.
Fuerzas de Wad Ras.
RINCON DE MEDIK. (Sábado, tarde.) Han llegado á Tetuán dos batallones de Wad Ras.
El viaje de Villanueva.
El lunes próximo llegará á Tetuán el presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

De Tánger

Buenas noticias.
TANGER. (Sábado, tarde.) Un moro llamado Mohamed Berrian, habitante en Gaubia, deduce del resultado de las operaciones llevadas á cabo por las fuerzas del general Fernández Silvestre, que reina la más completa desmoralización entre los moros, lo mismo los del Yebel, que los de las llanuras, pues el castigo que han sufrido excede en importancia á las noticias que de él se tienen.
La opinión general entre los moros de esta zona se inclina á la sumisión, quedando algunos, aunque pocos, dispuestos á luchar hasta morir.
Este mismo moro me dice que las tropas del general Silvestre están á cinco minutos de la vertiente Sur de Cuesta Colorada.
El prisionero devuelto.
TANGER. (Sábado, tarde.) Ha sido devuelto el sargento del tabor francés que fué detenido por gentes de los adueros en que se internó la Policía, persiguiendo al asesino del Sr. Bouche.
Los moros de estos adueros enviaron emisarios que pretenden explicar su agresión á las fuerzas del tabor, diciendo que suponían eran fuerzas españolas que habían realizado un desembarco en aquella parte de la costa.
Convencidos de que no era así, han devuelto además á pagar un caballo que mataron.
Dijeron que deseaban conservar la amistad con la población de Tánger.
En cuanto al asesino del Sr. Bouche, no hay posibilidad de que lo entreguen, pues aseguran que se marchó á unirse con la harka.
El Raisuli protegido alemán?
TANGER. (Sábado, noche.) En forma de confidencia me dicen algunos moros que anoche, de ocho á nueve, entró El Raisuli en la Legación de Alemania.
Que fué escoltado por una docena de moros de á pie y de á caballo.
Añaden que conferenció durante una hora con el ministro alemán y que, como resultado de esta conferencia, se intenta concederle la protección alemana.
He comprobado la certeza de la visita y de la conferencia; pero ignoro si llegará á concederse la protección alemana.
Para esto se opondrá el texto de los Tratados, que niegan la calidad de protegidos á los individuos que hayan estado fuera de la ley y á los que hayan ejercido autoridad, casos en que se encuentra El Raisuli, aparte la condición de ser beligerante en una contienda actual.
Se estima aquí que El Guebbas no puede conceder permiso para dicha protección, que sin tal permiso no puede otorgarse.
(Nota de la Redacción.) — Publicamos el anterior telegrama á título de información, dejando íntegra la responsabilidad de la noticia á nuestro corresponsal en Tánger.
Si lo que en ese telegrama se dice fuese cierto, sería cosa de creer que los asuntos de Marruecos son un pandemonium.
Nosotros nos resistimos á creerlo, y suponemos que la noticia no pasará de ser uno de los infinitos se dice que con demasiada frecuencia circulan por el Zoco Chico.
Los doctores Maestre y Ovilo.
TANGER. (Sábado, noche.) Se dice aquí que los doctores Maestre y Ovilo y el cónsul agregado al gabinete del alto comisario, señor Zugasti, salen mañana para Tetuán.

De provincias

El capitán Valle.
CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha llegado de Larache el capitán de Infantería de Marina D. Ignacio Valle, ayudante del general Valle.
Marcha á Madrid en el expreso.
Reclutas de cuota, licenciados.
Del batallón de Artillería y de los regimientos de Pavia y Alava han sido licenciados los reclutas de cuota de 1.000 pesetas, por haber prestado servicio los meses reglamentarios.
Noticias de Larache.
CADIZ. (Sábado, tarde.) Procedente de Larache ha fondeado el vapor «Canalejas». No trae ningún soldado herido ni enfermo. Únicamente ha regresado enfermo el capitán D. Alvaro de Lara, que ingresó en el Hospital Militar.
Los tripulantes del «Canalejas» dicen que la guerra en aquella zona puede darse por acabada. Los moros han sido escarmentadísimo; sus casas y cosechas fueron pasto de las llamas; sus campos y plantaciones quedan arrasados y han sufrido muchos centenares de muertos.
Enviaron emisarios al Raisuli las kabilas rebeldes, para que se pusiera al frente de los combatientes; pero el Raisuli continúa en Zinat y ni combate ni combatir.
Los emisarios enviados á varias kabilas regresaron también sin conseguir refuerzos para los rebeldes.
Ayer se presentaron á un rico hebreo, onsignatario de los correos de África, ocho moros prestigiosos, y le pidieron que influyera con el general Fernández Silvestre para que les conceda el perdón.
Dijeron que desean la paz, y que vendrían á presentarse con otros muchos.
El general Fernández Silvestre se hallaba en aquellos momentos operando al frente de una columna, por Cuesta Colorada; pero se les contestó á los moros que, por ahora, hay que continuar el castigo de los que se rebelaron.
Al salir ayer el vapor «Canalejas» para Cádiz, no se había entablado ningún combate, ni se divisaban humaredas.
El capitán del «Canalejas» ha desembarcado, celebrando una conferencia con el gobernador militar, Sr. Zubia.
Fuerzas á Larache.
En el vapor «Canalejas» marcharán á Larache 70 soldados del regimiento de Wad-Ras, la compañía de Ingenieros llegada de Madrid y el escuadrón de Caballería de Castillejos, que llega esta noche, procedente de

Zaragoza, con 400 hombres y 170 caballos. Palomar suprimido.

Ha quedado suprimido el palomar militar de Cádiz.
Mañana se enviarán 40 palomas mensajeras á Alicante, 10 á Madrid, 20 á Alcoy y 85 á Barcelona.
El comandante general del apostadero.
Llamado por el Gobierno, marchará mañana á Madrid el comandante general del apostadero, D. Adriano Sánchez Lobatón.
Escuadrón de Castillejos.
SEVILLA. (Sábado, noche.) Ha pasado por la estación de San Fernando el tren especial conduciendo al escuadrón del regimiento de Caballería de Castillejos, procedente de Zaragoza y con destino á Larache.
Se encontraban en la estación las autoridades militares y civiles.
A los expedicionarios les fué servido abundante vino del país.
Esperando una expedición.
Para el lunes próximo se espera en Sevilla la llegada de una expedición de cuarenta heridos y enfermos, procedentes de Larache.
Para recibirlos se les ha preparado alojamiento en el Hospital Militar.

Notas sueltas

Telegrafían de Ceuta que se sigue notando agitación en el territorio de Anghera, formándose de nuevo núcleos de moros, así como en las cercanías de la nueva posición de Lauzien.
Se ha dado algún descanso á las tropas, porque el excesivo calor dificulta las operaciones.
Los exploradores en el extranjero
III
De París á Boulogne.
El itinerario que los exploradores españoles tenemos trazado para ir á Birmingham sufrió una ligera variación. En vez de dirigimos á Calais para atravesar el Canal de la Mancha, fuimos á Boulogne.
A las ocho y media de la mañana del 1.º de julio salimos de la estación del Norte de París, en un tren rápido, atravesando las hermosas campiñas del Norte de Francia, tan bien cultivadas ó más que las del Sur.
Después de tres horas, llegamos á Boulogne, dejándonos el tren en el mismo puerto. En seguida recogimos el almuerzo en cajas apropiadas y subimos al vapor *Royal*, inglés, instalándonos sobre la cubierta de popa.
Paso del canal y llegada á Folkestone.
A las doce se alejaba el *Royal* del puerto, marchando perpendicularmente á la costa francesa.
Sentados sobre cubierta y envueltos en nuestros capotes de monte almorzábamos alegremente.
La mar estaba serena, teniendo el barco escaso movimiento.
Poco á poco dejábamos la costa francesa y, cuando apenas se divisaba ésta, apareció en el lado opuesto la inglesa.
Dos horas tardamos en llegar al puerto de Folkestone. Revisados por la aduana los equipajes en el barco, subimos en un tren que estaba al lado del vapor, quedando admirados del lujo de los departamentos de las tres clases, siendo los de tercera casi igual á los de primera de España.
Llegada á Londres y salida para Birmingham.
Después de hora y media de rápido y cómodo viaje, llegamos á Londres, donde nos esperaba un instructor de los *boy-scouts* ingleses y una familia española.
Rápidamente salimos de la estación, tomando un coche que nos condujo á otra estación.
A las cinco y media salía el tren á toda velocidad para Birmingham. En una estación cambiamos de tren, y á las nueve de la noche divisamos gran número de chimeneas. Era el punto de llegada, la fábrica Birmingham.
Puestos los equipajes en un carro, y subidos en él los exploradores más jóvenes, marchamos los restantes á pie en dirección de los campamentos. Atravesamos á las diez toda la población, y siguiendo una carretera llegamos á las doce al sitio deseado.
Con la densa niebla que nos envolvía apenas se divisaban las tiendas de campaña, dándonos de cenar en una de ellas, enorme por su volumen.
Después nos destinaron dos tiendas, instalándose una patrulla en cada una.
Era la una de la madrugada cuando nuestro instructor, Sr. Pons, daba la orden de silencio, y al poco rato dormíamos todos, envueltos en mantas y capotes, dispuestos á pasar ocho días con representaciones de «*boy-scouts*» de todo el Mundo.

Perezagua, detenido

BILBAO. (Sábado, noche.) Cumpliendo órdenes gubernativas, procedieron los agentes de Vigilancia á practicar registros y cacheos en las tabernas y casas de mal vivir.
Penetraron los agentes, como en otras, en la taberna de que es dueño el «leader» socialista Fracundo Perezagua.
Este trató de expulsar á los agentes, obligándoles á salir á la calle, y entonces reclamaron el auxilio de algunas parejas de Seguridad.
Facundo Perezagua fué cacheado y después conducido, en calidad de detenido, á la Inspección de Vigilancia.

LOS MINEROS DEL RAND

La huelga en los campos de oro

Graves disturbios.
LONDRES. Cablegramas de Capetown dicen que la huelga de mineros del Rand toma proporciones alarmantes en extremo.
Los que trabajan en los campos de oro, gente toda audaz y acostumbrada á hacer con cualquier motivo uso de las armas, ha decidido emplear la violencia para ganar la huelga que sostienen.
En los disturbios de ayer, un teniente, un comisario y cuatro agentes recibieron heridas gravísimas.
En los hospitales de Johannesburgo hay 30 personas moribundas.
La Policía es impotente para contener á los obreros.
Estos, después de paralizar el servicio de tranvías, se dirigieron á la central de energía eléctrica y lograron que el personal se les uniese.
Además han conseguido que se adhieran al paro los empleados de ferrocarriles.
Sólo algunos maquinistas se han negado á secundarles; pero nada pueden hacer.
Johannesburgo carece de luz, tranvías y servicio de ferrocarriles.
De Pretoria ha sido enviado un tren con 2.000 soldados; pero ignorase si podrá llegar.
Han sido cortados los cables transmisores de fluido.
Anoche se desarrollaron escenas trágicas.
Miles de huelguistas armados se dirigieron á la estación del Parque, que estaba defendida por numerosos policías.
Trabóse una lucha terrible, que terminó siendo vencidos los agentes.
Apenas huyeron éstos, los huelguistas incendiaron la estación.
El resplandor del siniestro iluminó á Johannesburgo, que estaba sumido en las más espesas tinieblas.
La consternación fué general en el vecindario.
Ignorase lo ocurrido después del incendio de la estación del Parque.
Después del mitin.
JOHANNESBURGO. Después del mitin celebrado por los mineros huelguistas, trescientos de ellos, escoltados por la Policía, se dirigieron al domicilio de Mr. Gladstone.
Les recibieron dos delegados.
En el mitin intervinieron los obreros de ferrocarriles.
Han hecho éstos la declaración de que se muestran propicios á la huelga ferroviaria, con lo que el conflicto se agravaría extraordinariamente.

EL VERANEO DE LA CORTE

Despedida de Su Alteza.
En el rápido de Alicante salió anoche para dicha capital S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la señorita de Beltrán de Lis y de D. Alonso de Coello.
En la estación fué despedida por los condes de Romanones, marqueses de Comillas, duques de Nájera, condes de Heredia Spinoza, D. Amalio Gimeno y señora, condesa de Aguilar de Inestrillas, marquesa viuda de Hoyos, marquesas de Arco Hermoso y Aguilera Real, Presidente del Consejo de Estado, ministros de la Gobernación, Estado y Guerra, generales Azcárraga, Marina, Contreras, Centaño, García Iguen, Bascaran, Sáenz de Buruaga y Puente y los Sres. Alonso Castriello, Díaz Agero, Rolland, marqués de Alonso Martínez, conde de Sepúlveda, Weyler (D. Fernando), conde de Cerrajería, Sabater Serrano (D. Emilio), González Hontoria, Calpena, Galarza, marqués de Corvera, Fernández Brañas, Aguilar (D. B.) y Comisarios de los Cuerpos de la guarnición.
También despidió á Su Alteza el jefe superior de Palacio señor marqués de la Torre-cilla.
Despedida de S. M. la Reina doña María Cristina.
En el sudexpreso salió, á las ocho de la noche, para San Sebastián, S. M. la Reina doña María Cristina, acompañada de su dama particular, señora marquesa de Moctezuma, y de su secretario, D. Alfonso de Aguilar.
Cuanto habían cumplimentado á S. A. en la estación del Mediodía se trasladaron á la del Norte para despedir á S. M.
Fué á la estación, en automóvil, con la duquesa de la Conquista, que se quedó en Madrid.
En el andén estaban S. A. el Infante don Ferrnando, los marqueses de Alhucemas, los de Santa Cristina, la duquesa de Noblejas, el Presidente del Congreso, el conde del Serrallo, los marqueses de Salas, los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, el de Fomento con su señora, los ex ministros Barroso, Arias de Miranda, conde de Ságasta y Ruiz Valarino; los condes de Maceda, los duques de la Victoria, la duquesa viuda de Sotomayor, el duque de la Conquista, el presidente del Supremo, Pérez Caballero, marqués de González, Manzano, Barzanallana, Méndez Alanís, Herreros de Tejada y señora, señorita de Ezpeleta, Sres. de Romaguera, señora de Reinoso, condesa de la Corzana, nuncio de Su Santidad, alcalde de Madrid, Roselló, Silvela (don L.), Ortega Morejón, Cantos, Llorente, González Rojas y otras muchas personalidades conocidas.
Del Cuerpo diplomático vimos al embajador de Austria.
Con S. M. va también á San Sebastián el doctor Alabern.
El duque de Medina Sidonia ocupaba en

el sudexpreso el departamento inmediato al de la Reina.

El Infante D. Fernando marchó á su palacio de la Cuesta de la Vega con su ayudante, Sr. Pulido. Hoy saldrá para Cercedilla con sus hijos en automóvil.

UNA CARTA

Acerca de una querrela

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Mi querido amigo y compañero: ¿Es usted tan amable que publique la copia adjunta de una carta que con esta fecha envío al señor López Ballesteros?
Por ello le da muy expresivas gracias su amigo y compañero, Antonio de la Villa.

«Sr. D. Luis López Ballesteros.
Muy ilustrado y respetable amigo: Por *El Imparcial* tengo hoy noticia de que el señor Paula Román—á quien no conozco ni de cerca ni de lejos—se querrela contra mí por unos artículos publicados en *España Libre*, que él conceptúa injuriosos.
Mi fama de *periodista millonario*, que tantos disgustos me ocasiona, ha dado margen indudablemente á que ese respetable caballero quiera asociarme por la vía judicial á sus empresas financieras, solicitando de mí la aportación de *ciento cincuenta mil pesetas* á un negocio verdaderamente desconsolador y del que no soy partidario.
No por vía de rectificación—¿cómo voy á rectificar á *El Imparcial*, siempre tan bien informado—, si como aclaración á algo que me conviene mucho, agradeceré mucho á usted haga constar que el autor de esa campaña contra el proyecto de Riegos no vaciló jamás en responder de ella, y como tiene solvencia, personalidad y mucho honor en contender con el querrelante, no quiere darme el disgusto de que aparezca yo como editor responsable.
Mil gracias por esta atención y queda de usted como siempre muy alto seguro servidor que estrecha su mano, Antonio de la Villa.»

PROCESO RESONANTE

Los crímenes de un anarquista

MUNICH. Ha comenzado la vista del proceso de un llamado Juan Strasser, quien en mayo último asesinó en plena calle al comandante Lewinski, agregado militar de la Legación prusiana, y luego mató al sargento de Policía Bollander, que quiso detenerlo.
Strasser estaba señalado á la Policía como anarquista.
Consiguió durante dos días sustraerse á la vigilancia de que era objeto, y así pudo llegar á Munich, decidido á matar á una persona de relieve, y luego suicidarse arrojándose al Inn.
Armado de un revólver se paseaba por los muelles, cuando de pronto, y por casualidad, apareció el comandante Lewinski, que salía de la Legación de Prusia.
Lo alcanzó, y por la espalda, sin mediar una palabra, le disparó un tiro.
El oficial dió vuelta, con el sable desenvainado, para repeler la agresión, y en ese momento Strasser le disparó nuevamente, dejándole moribundo.
Al oír las detonaciones acudió el sargento de Policía Bollander.
El asesino le disparó un tiro, y herido en un ojo, el agente desplomóse muerto.
El anarquista hizo aún tres nuevos disparos sobre las personas que intentaron detenerlo.

CASA DE LA VILLA

El «cine» al aire libre y las sillas.
Con motivo de las manifestaciones hechas en la sesión de anteaño por los Sres. Alvarez Arranz, García Cortés y otros concejales acerca de la contrata de las sillas de los paseos públicos y espectáculos al aire libre, ha nombrado la Alcaldía una Comisión investigadora, compuesta por los concejales Sres. Mesonero Romanos, Rozalén y De Carlos.
Los pavimentos.
Para formar la Comisión que ha de visitar al ministro de Fomento para gestionar una resolución rápida del asunto de los pavimentos, de acuerdo con lo propuesto en la sesión del viernes por el Sr. García Molinas, han sido designados los Sres. Bellido, Gurich, Talavera, Alvarez Arranz y García Cortés.
A esta Comisión, según el acuerdo municipal, podrán agregarse todos los concejales que se interesen por el pronto arreglo de los pavimentos de Madrid.

La recaudación de arbitrios.
El alcalde, Sr. Vincenti, se mostraba ayer muy satisfecho acerca de la recaudación obtenida hasta la fecha por los distintos impuestos y arbitrios municipales.
La cantidad presupuesta como ingresos en el presente año es de 31.769.337,99 pesetas, y van recaudados más de 16 millones en el primer semestre.
Negociaciones suspendidas.
Las gestiones iniciadas por el alcalde cerca de algunas entidades bancarias para emitir deuda municipal y atender á la continuación de las obras de la Necrópolis, Matadero y Gran Vía, han quedado suspendidas hasta el otoño, en vista de la mala disposición en que hoy se encuentra el mercado bursátil.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de julio de 1863.

El día 2 se celebró en la villa de Zarauz la primera junta general de la provincia de Guipúzcoa, y en ella ha sido nombrado diputado general de dicha provincia el Sr. D. Ramón de Lizarraburu.

El día 2 ha tenido el gobernador de Málaga una reunión con los fabricantes de fideos, que se quejaban de la clasificación del subsidio, para arreglar de una manera prudente el particular.

La Sociedad Valenciana de Agricultura ha recibido la simiente de los gusanos de seda del ailanto, ó sea Bombyx cinthia, y ha confiado al agricultor Sr. D. Luis Corset el primer ensayo, que va á hacerse en Valencia, de esta nueva industria, que, si no engañan las apariencias, está llamada á obtener un gran porvenir.

Los Reyes en La Granja

Simulacro de artillería.

SAN ILDEFONSO. (Sábado, noche.) A las nueve de la mañana se verificó, con asistencia del Rey, de los Infantes y del cuarto militar, el simulacro de artillería.

El supuesto táctico era que fuerzas enemigas habían tomado la ciudad de Segovia, emplazando sus baterías de posición á cuatro kilómetros, en el campo de las escuelas prácticas de la Academia.

El cuartel general del Real Sitio ordenó el día 3 al regimiento de sitio, que suponíase en esta guarnición, que emplazara las baterías de morteros y obuses de 15 centímetros en la Cruz de la Gallega, al objeto de batir á las enemigas á una distancia de siete á ocho kilómetros.

El regimiento hizo la marcha con toda celeridad, y si tardó más de lo debido fue causa la pesadez del material y el mal estado de los caminos, que tienen grandes pendientes.

En el campamento se emplazaron las piezas y la estación heliográfica con gran prontitud, pues hoy á las nueve de la mañana estaba todo listo.

En seguida empezó el fuego, disparándose 60 granadas, 50 de las cuales estaban cargadas con metralla, haciendo blancos magníficos.

S. M. el Rey, satisfechísimo, felicitó efusivamente á los jefes y oficiales, á los que invitó á almorzar.

El general Marina vino en automóvil para presenciar el simulacro, regresando después á Madrid.

Estos ejercicios se repetirán el martes.

La Familia Real.

S. M. la Reina Doña Victoria abandonó ayer el lecho.

Continúa siendo muy satisfactorio su estado, como también el del Infante D. Juan.

Los exploradores.

Mañana vendrán de Segovia 222 exploradores, mandados por el capitán de Artillería Sr. Marquerie.

Estos, después de hacer algunos ejercicios, desfilarán en columna de honor ante S. M. el Rey, entrando en los jardines del Real Sitio á las cuatro de la tarde.

Esta fiesta será también presenciada por los Infantes.

Los exploradores, después de merendar, invitados por el Rey, regresarán, por la tarde, á Segovia.

ANDALUCIA

Noticias de Bailén.

BAILEN. (Sábado, noche.) Salieron para Jaén esta mañana para pasar el verano en Torreavega las Sres. de Martínez Ramón, y en breve lo harán para Málaga las Sres. de Martín Agüera.

—D. Francisco Marín Ruiz Castellano, único soldado de cuota de esta población, embarcó con el regimiento de la Reina para Larache.

Como este regimiento dió siempre el servicio y honores en conmemoración de la batalla de Bailén, por ser la guarnición más próxima, créese venga este año de los regimientos de Soria ó Granada, de guarnición en Sevilla.

Crimen por diez reales.

ALMERIA. (Sábado, noche.) En el cortijo La Pajarera, situado en el término de Carboneras, disputaron Martín Fuentes Martínez, de sesenta y un años, y Antonio García Hernández, de sesenta, por el débito de diez reales.

García hirió con un palo á su contrincante, y éste, después de la agresión, asestó una cuchillada á García que le produjo la muerte.

Para curar la calvicie, caída del pelo y enfermedad del cuero cabelludo, sólo debe usarse El Regenerador Paz del Cabello, de elegante perfume, antiséptico poderoso, análisis médico, último invento eficaz patentado. Véndese droguerías, perfumerías, buenas peluquerías y peinadoras. Dirección: R. P. del Cabello (S. A.), Burgos, 15 pesetas frasco; se envía paquete postal. Madrid, pedidos Pagés, Sar Agustín, 16.

CASTILLA LA VIEJA

Tiro de pichón.

BURGOS. (Sábado, noche.) En el tiro de Pichón se ha jugado la copa del campeonato de la ciudad, que la ganó D. Juan José Alfaro, de Burgos.

Ganaron los premios del Círculo de la Unión, de la Compañía de Explosivos y de la Sociedad del Tiro de Pichón D. Marcelo González, de Burgos; D. Enrique Liardí, de Valladolid, y D. Francisco Aparicio Soto, de Burgos.

La tirada fué á doce pájaros. Hubo empates interesantes. Asistió numeroso y distinguido público.

El general Bazán.

BURGOS. (Sábado, noche.) En el tren rápido ha marchado el general Bazán á San Sebastián, con motivo del próximo comienzo de la jornada regia.

Poumet y Piñero.

Mañana marcharán los aviadores Piñero y Poumet.

Este último realizará en breve vuelos en Canarias.

De fiestas.

Esta noche se está celebrando un brillante baile en la aristocrática Sociedad Salón de Recreo.

Mañana, en la deliciosa posesión El Parral, propiedad del Real Patronato, se verificará una jira con variados festejos.

Accidente en automóvil.

SANTANDER. (Sábado, noche.) Esta tarde salieron de paseo en automóvil el aviador y distinguido deportista D. Juan Pombo, su hermano D. Fernando, su primo D. César Pombo y los amigos de los anteriores D. Francisco Gómez Acebo, D. Carlos Dahlender y D. Eduardo Camino, que guiaba el carruaje.

Todos los nombrados pertenecen á la más distinguida sociedad de Santander y son personas muy conocidas.

A poca distancia de la ciudad, en término del pueblo de Peña Castillo, marchaba el automóvil á gran velocidad, cuando en la carretera se interpuso un carro.

Para evitar arrollar el carro obligó el señor Camino al automóvil á desviarse en violenta maniobra; pero no pudo evitar el choque contra un poste del cable eléctrico de la línea del tranvía.

Todos los ocupantes del automóvil salieron despedidos, resultando unos ilesos, otros con lesiones leves, y únicamente D. Juan Pombo padecía, al parecer, una lesión grave.

El Sr. Pombo fué traído en una camilla al

Sanatorio del doctor Madrazo, donde se le apreció una luxación en la cadera derecha, que fué reducida con éxito, quedando el paciente en satisfactorio estado.

Las primeras noticias que del accidente se recibieron produjeron impresión en los círculos y en general en la población, no calmándose la ansiedad hasta que se conocieron detalles del suceso.

Los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Han paseado á pie por la población los Infantes D. Carlos y doña Luisa, siendo saludados en todas partes y recibiendo visibles muestras de simpatía y respeto.

El Infante correspondía á los saludos descubriéndose.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 680. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

CATALUNA

Hombre arrollado.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) A las nueve y cuarto de esta mañana, en la barriada de San Andrés, y en el sitio denominado Torrent de Guinen, una máquina de la Compañía del Norte ha arrollado á un hombre, llamado Francisco Pinto, dejándole muerto en el acto.

Huelgas.

La Comisión de las Sociedades de cocineros y camareros ha continuado hoy recorriendo los establecimientos en que hay diferentes asociados, presentando las nuevas bases de trabajo.

La casi totalidad de los patronos se han negado, retirándose seguidamente los dependientes.

Puede decirse que huelga casi todo el personal, pues los establecimientos que han aceptado las bases no son muchos.

Los patronos fundamentan su negativa en que existe un acuerdo con sus dependientes, firmado ante el gobernador Sr. Suárez Inclán, con el cual están conformes.

En él se establece el descanso quincenal; pero no en la forma que se quiere imponer ahora.

Los patronos y los obreros han recibido ofrecimientos de distintos puntos de España.

Las peticiones de los obreros panaderos, si no se aceptan por los patronos, motivarán la huelga.

Piden descanso dominical absoluto; semanal mínimo de 24 pesetas; jornal mínimo de cinco y reglamentación del aprendizaje.

Una Comisión de panaderos ha visitado al alcalde para darle cuenta de la campaña emprendida.

Artículo comentado.

La mayoría de los periódicos comentan y reproducen párrafos del artículo de Juan de Aragón *Otro puñado de verdades*, inserto en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mitines.

Hoy se celebran dos mitines contra la política del Gobierno en Africa; uno organizado por el Ateneo radical del distrito quinto y los Jóvenes bárbaros, y otro por el Centro catalanista radical, que se suspendió el martes, y con el mismo objeto debía celebrarse en Mataró.

El motivo fué que sus organizadores renunciaron que apartándose del asunto de la convocatoria, declararían la huelga general, como protesta contra la guerra en Africa.

Los ferroviarios.

Esta noche se reunirán en Asamblea los socios de la Sección Norte de la Unión ferroviaria, para aprobar las bases que van de presentar en el próximo Congreso.

El general Weyler.

Esta mañana era esperado, de regreso de su excursión á Gerona, Olot y Figueras, el capitán general Sr. Weyler.

Congreso de doctores.

Esta mañana, á las diez, ha continuado el Congreso de licenciados y doctores.

Se han discutido los temas de que dimos cuenta ayer.

Terminada la sesión, han continuado los congresistas las visitas á los establecimientos de la ciudad.

Los librepensadores.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Un titulado Comité de acción social progresiva ha

convocado á todos los organismos políticos avanzados, societarios y librepensadores, para estudiar la forma de conmemorar las quemadas de los conventos en 1835 y 1909.

Movimiento obrero.

El movimiento societario sigue siendo cada día mayor.

A las huelgas de horticultores, camareros y cocineros, y otras que existen, se añaden para este mes las de panaderos, pintores, obreros del arte textil y algunas otras más.

En todas ellas se nota la intervención directa de los elementos de carácter libertario ó socialista, desde la organización de la huelga hasta su declaración y continuación.

Las aboliciones y convocatorias de todos los actos societarios están escritas con una violencia de lenguaje pocas veces vista.

El nuevo gobernador no se recata en decir que le consta existen detrás de este movimiento societario elementos de desorden de carácter social y político.

Los contratistas de obras.

Mañana se reunirán los contratistas de obras públicas de Cataluña, para tratar de las bases que han de someterse á la Asamblea general de patronos de toda España.

Todas ellas se refieren á cuestiones de tra bajo.

Colonias escolares.

La Comisión municipal de colonias escolares tiene en estudio la instalación de una en la montaña, punto llamado Torre del Baró, y otra en las inmediaciones de la playa.

Los escolares permanecerán en ellas desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

La huelga de camareros.

Con motivo de la huelga, en algunas de las fondas de segunda y tercera categoría, los puestos de cocineros los ocupan algunos obreros no asociados.

En varias botillerías y bars sirven los dueños y demandados.

En los grandes hoteles apenas se ha notado la huelga, pues en muchos de ellos no hay un solo asociado y en otros es tan reducido el número, que no se ha advertido la falta.

Ningún establecimiento ha cerrado sus puertas.

El descanso dominical.

El Sr. Francos Rodríguez se propone ser inexorable en lo que al Descanso dominical se refiere, para que en todos los oficios se cumpla la ley.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carréas, 3.

GALICIA

Los operarios de la fábrica del gas.

VIGO. (Sábado, mañana.) El alcalde ha conferenciado con el director de la fábrica de gas y electricidad, para intentar conjurar la huelga, que los operarios tienen anunciada.

Manifestó el director que para conceder las mejoras que solicitan los obreros es preciso consultar con el Consejo de administración, que reside en Lyon.

Los operarios piden, entre otras cosas, el reconocimiento de la Sociedad que constituyen, reducción de la jornada de los fogoneros y la supresión de multas por faltar al servicio.

Muerto de hidrofobia.

En el pueblo de Lavadores ha muerto de hidrofobia un niño de cinco años, llamado Seraffín Mira Campos, que hace mes y medio fué mordido por un perro rabioso.

Mitines de protesta.

FERROL. (Sábado, noche.) Organizado por un grupo feminista, se ha celebrado un mitin de protesta contra la guerra.

No hubo incidentes.

Mañana se celebrará otro mitin contra el repartimiento vecinal.

Aguas de Cabreiroá

Su mejor recomendación es su análisis.

VALENCIA

El nuevo gobernador de Alicante.

ALICANTE. (Sábado, mañana.) En el correo de esta mañana ha llegado el nuevo gobernador de la provincia, D. Mariano Vega Inclán.

Acto seguido tomó posesión de su cargo. En la estación le recibieron gran número

AVISOS UTILES



Lámparas Budapest Tungsram
HILO ESTIRADO IRROMPIBLE
De 5 á 1000 bujías.
Máxima economía de fluido y de precio.
Probarla es ado, tarifa.— Pidas en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM
Montara, 10.—Teléfono 3.949.— MADRID

Los verdaderos chocolates Zorraquino, convenientes á la salud, se sirven en el Casino de Madrid, y venden los Sres. Roldán, Carretas, 35; A. Fernández, Cedaceros, 14; Villa Mouriscot, Recoletos, 8.

de concejales, el presidente de la Diputación, el teniente coronel de la Guardia civil, el delegado de Hacienda, el gobernador dimisionario, el gobernador civil de León, que se encuentra aquí, y distinguidas personalidades.

¿Qué es el BYRRH? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben. Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico é higiénico.

VASCONGADAS

Fiestas en Irún.

IRUN. (Sábado, noche.) El concurso de bandas de la región vascongada y francesa, organizado por este Municipio, ha comenzado hoy.

Esta tarde se ha celebrado el concurso de libre elección, habiendo resultado premiadas: Del grupo A: las bandas de Eibar y Vergara con primeros premios.

Del grupo B: las de Tolosa, San Juan de Luz y Nay con primeros premios, y las de Elgoibar, por unanimidad, y El Ciego y Azcoitia, por mayoría, con segundos premios.

Este festival musical ha traído enorme concurrencia.

Mañana, por la mañana, tendrá lugar el concurso de honor.

Por la tarde se celebrará una corrida de toros, lidiándose seis de Bañuelos, que estoquearán Mazzantini y Regaterin.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LINARES. Solo dos funciones, *Locura de amor* y *Mamá*, ha celebrado en el teatro de San Ildefonso la notable compañía Guerrero-Mendoza; la egregia actriz y su esposo lustre han sido ovacionadísimos por el selecto público que llenaba el elegante coliseo: fué un verdadero acontecimiento artístico.

Los dueños del teatro obsequiaron á los ilustres artistas con un carro de flores y una serenata selectísima, ejecutada por la brillante Banda municipal, ya famosa, que dirige el eximio maestro Martos.

Doña María y D. Fernando, con su aristocrática compañía, han salido hoy, complacidos, de esta ciudad del plomo.

CADIZ. En el teatro Escudero, por la compañía que dirige el maestro Guardón, se ha estrenado, con gran éxito, la opereta titulada *La Venus moderna*.

De la partitura se repitieron casi todos los números.

La interpretación fué admirable.

La Srta. Zapatero, que estrenó la obra en Madrid, ha alcanzado un éxito personalísimo.

Durante toda la representación fué ovacionada justamente.

La Srta. Alsina, bella tiple que está conquistando muchos aplausos, cantó de un modo admirable la tarantela.

La Srta. Guardón cantó muy requetebién las verbeneras, por lo que fué muy aplaudida.

De ellos, el Sr. Mauri estuvo acertadísimamente, haciendo las delicias del público.

El Sr. Povedano y el Sr. Banquells fueron justamente aplaudidos.

(18)
Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Ah! ¡ah! ¡Habéis ya notado eso! ¡El imbécil!—murmuró la señora de Broinsteen apretando los puños con cólera.—¿Y sin duda os habrá dicho también que no he nacido condesa?

—Se puede ser de buen nacimiento, señora, y encontrarse por casualidad en una posición modesta.

Además, nobleza de sangre no es siempre nobleza de corazón. El que se levanta por un mérito, es más digno de alabanza que el que no ha hecho nada por su propia felicidad.

Esta respuesta, sagazmente calculada, pareció disponer á la condesa más favorablemente en su favor.

En un momento de olvido cogió la mano de la viuda, soltándola muy pronto, y exclamando con asombro:

—¡Dios mío, qué manos tenéis tan frías, son un pedazo de hielo! Con un tiempo tan templado esto es incomprendible.

—¡Ah!, señora,—murmuró la viuda

algo confusa;—es la alegría, la emoción, el agradecimiento por vuestra generosa acogida. ¿Es un efecto extraño, verdad? Siempre he sido así: una gran alegría me hace estremecer y palidecer; el pesar, por el contrario, me hace enrojecer.

La condesa no hubiera podido suponer que este frío era efecto del horror y del odio que inspiraba á su nueva criada.

En efecto, cuando la señora de Broinsteen la había cogido la mano en señal de afecto, el solo contacto había bastado para hacer afluir la sangre con la rapidez del rayo hacia el corazón de la sublevada madre.

Este mismo efecto eléctrico debía haber obrado sobre el espíritu de la condesa, porque ésta quedó un momento absorta en sus pensamientos, y Marta se vió obligada á redoblar su astucia para borrar esta impresión.

—Es singular,—dijo la señora de Broinsteen—; ¡me parece que he sentido el frío hasta mi corazón! Pero no pensemos ya en ello. Os hablaba del intendente, y me alegro mucho de que su fisonomía hipócrita y su aire socarrón no hayan podido engañaros por completo. Desconfiad de él; es un hombre falso y perverso, que quisiera dominar aquí á todo el mundo, y á mí la primera, si no se le recordase sus deberes todos los días. Os lo advierto: nada de familiaridades con él, ó no estaréis quince días en Orsdæll.

—El aviso es superfluo, señora,—respondió Marta, agitada por una vaga esperanza.—Este hombre me inspira un sentimiento muy diferente de la estimación.

Sois demasiado buena, tenéis mucha paciencia, y me atrevo á decirlo porque su mal carácter se ha presentado á mis ojos con su palabra; si estuviese en vuestro lugar...

—¿Le despediríais?—preguntó la condesa con triste sonrisa.

—No quisiera, por exceso de generosidad, ser esclava de mis servidores.

—No, eso no puede ser—murmuró la señora de Broinsteen, bajando la cabeza.

—Se imagina, señora, que no podáis pasar sin él, y que sin duda podría vivir en Orsdæll á pesar vuestro. Mirad, señora: hablando franca y lealmente, sus palabras equívocas harían suponer á gente malévola que su autoridad se funda aquí en una causa desconocida.

—¿Una causa desconocida! ¿Qué decís?—exclamó la condesa, cuyos ojos brillaron de desconfianza.

Pero Marta, que había previsto este grito de sorpresa y alarma, sostuvo su mirada sin manifestar el menor embarazo, y siguió diciendo:

—Merecís ser feliz, señora; pero vuestra bondad os hace la vida triste y desagradable. Tal injusticia me lastima el corazón, que ya os quiere...

—Basta, Marta,—interrumpió la condesa, levantándose.—Mathys era criado de mi difunto marido antes de mi matrimonio. A pesar de su humor insuportable, ha prestado servicios que no quiero desconocer. Esta es la única razón de mi excesiva indulgencia. Estoy contenta con vos, Marta. Veremos si os mostráis igualmente

buena é inteligente con mi hija. Seguidme ahora, que voy á llevaros arriba.

—¿Queréis vos misma presentarme á la señorita? ¡Oh, señora, qué amabilidad para con vuestra pobre criada!

—Venid, os diré en el camino cómo os tenéis que conducir con mi hija.

IX

Salieron de la sala; de cuando en cuando la condesa detenía á Marta para indicarle las piezas y las habitaciones que ésta tenía que conocer para hacer su servicio; le explicaba también con muchos detalles la manera con que debía conducirse cerca de la loca para permanecer mucho tiempo en Orsdæll y obtener al fin una recompensa importante.

El corazón de la madre se sublevó de indignación y de horror cuando la condesa le descubrió las combinaciones urdidas en las tinieblas de su perversa mente para turbar seguramente la razón de la joven y apagar toda luz en este débil cerebro. No se debía dirigir á la pobre niña más que palabras raras y siempre agrias y duras; castigar sin piedad el menor movimiento de impaciencia; dejarla tomar el aire lo menos posible; vigilarla estrechamente, sin permanecer mucho tiempo en su cuarto; no atestiguarle jamás ni afectión ni piedad; hablarle del infierno, de los demonios, de espectros y del fuego eterno, é infundir así en su mente el terror exagerado de peligros sobrenaturales. No se podía nunca llevar lámpara ni bujía á su

cuarto; debía vivir en la oscuridad y en la soledad.

La señora de Broinsteen no habló, sin embargo, muy claramente; trató de justificar todas sus medidas, ya por el peligro que había de conducir á esta loca en el mundo, ya por la necesidad de poner silencio á sus malas inclinaciones y á sus movimientos de rebelión, y ya, al fin, por el temor de que en un acceso de maldad pusiese fuego al castillo para vengarse de su inocente madre.

Marta sintió al principio un sudor frío que corría por su frente; pero esta larga enumeración de crueldades, calculadas tan maliciosamente, habían producido una reacción en ella. Reflexionaba con voluptuosidad en la felicidad que tendría en luchar contra los opresores de su hija, continuar en esta lucha encarnizada, castigar el crimen y sacar, al fin, la desgraciada víctima de manos de sus verdugos. Como conseguiría esto, no lo sabía todavía; pero sonreía ante esta atrevida idea, que le daba valor para continuar fingiendo y tender lazos á su enemiga, sin dejar adivinar la tempestad que rugía en su indignado corazón.

Al entrar en el cuarto del ama de gobierno, adonde habían llevado el equipaje, la condesa dijo:

—En este cuarto estaréis habitualmente. Deseo que no vayáis nunca al lado de la loca, más que cuando haya necesidad. Es decir, por la mañana, para arreglar su cuarto muy deprisa, y á las horas de comer, para llevarla su alimento. Desde el

[Continuará.]

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
6 de julio de 1863.

Anteanoche llegó a Madrid el célebre artista M. Leotard, que ha sido contratado por la Empresa del Circo del Príncipe Alfonso para dar un corto número de funciones.

Con interés se aguarda el debut de esta celebridad, pues aun cuando es cierto que el ejercicio de «Los tres trapecios» es muy conocido en Madrid, los que han visto a Leotard en esta difícil y peligrosa suerte convienen unánimemente en que no puede formarse idea del modo como lo desempeña aquel célebre gimnasta, a no presenciarlo. Ya que del Circo del Príncipe Alfonso hablamos, vamos a dar un consejo al Sr. Ciniselli, consejo que nos ha sido sugerido por varios concurrentes habituales a aquel afortunado Circo, y es que acorte las funciones, pues el público se fatiga de su larga duración y no le gusta salir tan tarde.

La «calidad» del espectáculo, y no la «cantidad», es lo que atrae la concurrencia. También le aconsejamos que, ya que tiene una buena orquesta de cuerda, amenice esta función tocando, al empezar la primera y la segunda parte, un par de sinfonías buenas y variadas de cuando en cuando, ya que en los ejercicios siempre nos da la misma música.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 6 de julio de 1913.

Sale el Sol a las 5.16.

Se pone a las 19.25.

Sale la Luna a las 9.57.

Se pone a las 21.38.

SANTORAL.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Isaias, profeta; Rómulo, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, mártires, y Santas Dominica, virgen, y Lucía, mártir.

SANTA DOMINICA, virgen y mártir. Era de Troppe, en Calabria, y estaba instruida en las verdades de la fe católica, que las predicaba por todas partes.

Esto dió motivo para que fuese presa por orden del Emperador Diocleciano, quien a la sazón se hallaba en Campania, y dispuso se le presentase la santa doncella. Así que la vió la entregó inmediatamente unos ídolos para que los adorase. Pero rompió contra el suelo los ídolos.

Ciego de ira el tirano, la condenó a que fuese devorada Conducida al anfiteatro, que desataron contra la santa las fieras, que a su presencia se convirtieron en fieles lebreles y mansos corderos, que no cesaban de acariciarla, por lo que, viéndose burlado el bárbaro juez, mandó que fuese decapitada.

Su sagrado cuerpo, recogido por sus cristianos, se conserva con gran veneración en Troppe.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Declaración de derechos pasivos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones urdante la segunda quincena de junio:

Cesantías.—D. Miguel Villanueva y Gómez, ministro que fué de la Corona, 10.000 pesetas; D. Antonio Barroso y Castillo, ex ministro de la Corona, 7.500.

Importan las cesantías, 17.500.

Jubilaciones.—D. Manuel García y García, 8.000 pesetas; D. Francisco Pascual Navarro, 6.800; D. Federico Pagés Costa, 1.000; D. José del Corripio y de la Prida, 3.200; don Manuel Fernández Espinosa, 2.800; D. Manuel Roca y Barceló, 2.100; D. Juan Bautista Marco y Sanz, 1.800; D. Juan Pulido Hernández, 1.800; y D. Pedro Cañardo Sánchez, 900.

Importan las jubilaciones 31.400 pesetas.

Pensiones del Tesoro.—Doña María Luisa Barbié y Moreno, 2.187,50 pesetas; doña María Consuelo Larrazabal y Calderón de la Barca, 1.875; doña Bernabea Valero García, 1.625; y doña Manuela Rodríguez y Rodríguez, 375.

Importan las pensiones del Tesoro 6.062,50 pesetas.

Pensiones de Montepío.—Doña Jacoba de Torres y Rodríguez, 1.000 pesetas; doña Julia y doña Consolación Montoya é Inza, 1.250; doña Adela Ardois y Espejo, 1.750; doña Juana Guardiola Villegas, 375; doña Dolores Benito Lasheras, 500; doña Juana Gasset y Malibrán, 1.250; doña Virginia Llabonay Arenas, 500; doña Mercedes Sánchez Calatavud, 1.750; doña Aurea Pintos Murillo, 875; doña Rosario Martínez de Toro, 950; doña Francisca López Usalde, 750; doña María Josefa Triviño y Fernández, 950; doña Rosa Sobrino y Alvarez, 950; doña Clementina Caro Campos, 2.000; doña Rosa y doña Joquina Villa Salines, 583,83; doña Consuelo Moreno Ventosa, 606,66; doña Eusebia Virginia López y Díaz, 825; y doña Sofía Hidalgo Robles, 550.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas 17.474,99.

Mesadas de supervivencia.—Doña Matilde Calbano Lucas, 416,66 pesetas; doña María Martínez Piefa, 208,32; doña Josefa Allué

Marco, 250; doña Benita García Castillo, 250, y doña Francisca Fernández Amador, 182,60.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez 1.307,58 pesetas.

Limosnas de Almadén.—Doña María del Rosario Hidalgo y Herrera, 182,50 pesetas, y doña Filomena de los Remedios Gutiérrez, 182,50.

Importan las limosnas de Almadén 365 pesetas.

Resumen.—Importan las jubilaciones, pesetas 31.400; idem las pensiones del Tesoro, 6.062,50; id. las del Montepío, 17.474,99; idem las mesadas de supervivencia por una sola vez, 1.307,58; é id. las limosnas de Almadén, 365. Total, 56.610,07 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

En armonía con el infinito, por M. R. Waldo Trine, traducción de la quinta edición inglesa de D. Federico Climent Ferrer, librería Parera, Barcelona.

Este libro se ha vendido en Inglaterra por cientos de miles de ejemplares. Y en España, agotadas dos ediciones, ha sido publicada la tercera, esmeradamente revisada y corregida por el traductor.

Waldo Trine es un escritor místico y práctico a la vez. Entiende que todas las cosas existen en el Universo invisible antes de manifestarse en el visible, en lo ideal antes de aparecer en lo real. Considera que el reino de lo invisible es el de las causas y el de lo visible el de los efectos y que la naturaleza del efecto está siempre determinada y condicionada por la de la causa.

Y *En armonía con el infinito* expone los hechos capitales relacionados con dichos principios y las leyes fundamentales a que está sujeto el trabajo interior de las fuerzas espirituales del pensamiento, de un modo tan sencillo y claro que hasta los niños pueden entenderlas.

Así estudia la causa suprema del Universo, el acto capital de la vida humana, el secreto, la fuerza y los efectos del amor, la sabiduría é iluminación interior, la perfecta paz, la ley de prosperidad, etc.

Waldo Trine tiene cierto parentesco mental y sentimental con aquellos místicos militantes de que fué tan pródigo nuestro siglo de oro.

La traducción es perfectísima y el libro está editado con sencillez y buen gusto.

Siempre adelante!, por Orison Spret Marden, traducido de la última edición yanqui por D. Federico Climent Ferrer; Barcelona, librería Parera.

Ciento cincuenta ediciones en todos los idiomas modernos ha alcanzado ya la célebre obra de Marden.

En España no era conocida. Pero, gracias al editor barcelonés Sr. Parera y al literato Sr. Climent, no sucederá así en lo futuro.

Siempre adelante! es una obra de inspiración y estímulo para cuantos luchan contra los obstáculos que se les interponen en el camino del conocimiento y del deber. Su autor inspiróse, para escribirla, en la famosa frase de Garfield, que le sirve de lema: «Nadie nace en este mundo sin que con él nazca la obra que ha de llevar a cabo.»

Siempre adelante! ha merecido los más calurosos elogios de estadistas, pensadores, pedagogos, sociólogos y políticos, sin distinción de escuela, partido ni creencia religiosa.

Es, sin duda, uno de los libros más provechosos para el progreso moral de la humanidad y educación de la juventud que han sido publicados en estos últimos años.

En varios países, entre ellos el Japon, sirve de texto de lectura en las escuelas oficiales.

La tesis capital de Marden es que la suerte, la fortuna, la prosperidad, la dicha, la riqueza, el poderío, el talento, la virtud, la fama, el éxito, cuantos bienes, en suma, ansia poseer el hombre, no están, como muchos creen, fuera, sino dentro de nosotros, y de nosotros dependen y a nuestro albedrío se sujetan.

Es *Siempre adelante!* un himno a la energía individual, al espíritu de iniciativa, a la voluntad disciplinada é inteligente.

El *Go ahead!* yanqui aparece sistematizado, explicado, alabado, convertido en norma de la conducta del individuo.

Seguramente, *Siempre adelante!* obtendrá en España el mismo inmenso éxito que en todos los países donde fué publicado.

V.

LA BANDA MUNICIPAL

Concierto en Rosales

La notable Banda municipal, que dirige el maestro Villa, dará hoy, domingo, a las diez de la noche, un concierto en el kiosco del paseo de Rosales.

El programa que interpretará será el siguiente:

Primera parte.

«Dominguín» (pasodoble), Méndez.

Reverie de la Suite *Algerienne*, y

Marcha militar francesa de la misma obra, Saint Saëns.

«1812» (obertura solemne), Tschairowsky.

Segunda parte.

«La corte de Granada» («Fantasía morisca»), Chapi.

1.º Introducción y marcha al torneo.

2.º Meditación.

3.º Serenata.

4.º Final.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

El asesinato del Sr. Jalón

En la Escuela Superior de Guerra.

Ayer se constituyó el Juzgado militar en la Escuela Superior de Guerra, donde verificó un examen de las habitaciones del capitán Sánchez.

Se ignora el objeto de la inspección ocular llevada a cabo.

Las piezas de convicción.

A las tres de la tarde el capitán Cillanueva, acompañado del cabo auxiliar del Juzgado, fué a Prisiones militares, en donde recogió un hacha, un cuchillo, dos navajas y otras piezas de convicción de las halladas en las habitaciones de Sánchez.

Con todo ello parece que el Sr. Cillanueva volvió a la Escuela Superior de Guerra.

El cabrero.

Se suponía que ayer iba a declarar el cabrero Andrés; pero no tuvo tiempo el Juzgado de oír su declaración, y se le citó para el lunes próximo.

Se atribuye poca importancia a lo que haya de decir Andrés; pero es ésta una diligencia necesaria para esclarecer algún detalle.

Un carpintero.

Entre los nuevos testigos que han de declarar en estos días, figura un soldado carpintero de la Escuela Superior de Guerra, llamado Rafael Gómez.

Parece que la declaración de este soldado guarda relación con el hallazgo de una sierra y una azuela en las habitaciones de Sánchez.

Se trata también de saber si Rafael utilizó esos instrumentos de su trabajo después del día 24, en que se cometió el crimen.

Bernabé en comunicación.

Ayer anticipamos a nuestros lectores que sería probable que hoy le fuera levantada la incomunicación al soldado Bernabé Hernández.

Confirmando nuestros informes, el señor Cillanueva nos manifestó anoche que desde hoy será puesto en comunicación el asistente del capitán Sánchez.

Al recibir el oficio del Juzgado militar en que se le daba conocimiento de esta determinación, Bernabé mostróse contentísimo.

Hoy le visitarán algunos amigos y personas de su familia, a quienes se apresuró a escribirles dándoles noticia de la grata nueva.

Estudiando el sumario.

El resto del día de ayer lo pasó el Juzgado estudiando el sumario.

El incansable capitán Sr. Cillanueva estuvo arreglando el resumen de lo actuado y se disponía a pasarse la noche en vela trabajando.

Ayer no declaró Sánchez.

Aunque algunos queridos colegas dicen que ayer declaró una vez más el capitán Sánchez, podemos nosotros hacer constar que ayer no declaró.

Ya hemos dicho que el Juzgado militar estuvo en Prisiones militares dos veces y esto hizo suponer que había vuelto a declarar el procesado; pero éste no prestará nueva declaración, probablemente, hasta el lunes ó martes.

El dictamen medicolegal.

Aun no ha recibido el Juzgado militar el dictamen medicolegal que tenía interesado el doctor Murillo.

Parece que ha sido el análisis detenidísimo, porque había que examinar multitud de manchas de sangre y algunos restos humanos y las sustancias orgánicas adheridas a la americana y chaleco que pertenecían al Sr. García Jalón.

Es casi seguro que el lunes quede ultimada esta diligencia.

Manolita comulgó ayer.

Anteayer, después de prestar declaración ante el Juzgado militar, confesó con el capellán del convento de las Trinitarias Manolita Sánchez.

Ayer de madrugada tomó la comunión. Manolita observa en el convento una intachable conducta, dando constantes pruebas de laboriosidad y obediencia.

La elevación a pleaario.

Como tenemos dicho, las diligencias realizadas en días anteriores han retrasado un poco la elevación a plenario de la causa.

Es casi seguro que se enviará dentro de dos ó tres días al capitán general un extracto del resultado de la causa, antes de elevarla a plenario.

Después de estudiar todo lo actuado, el general Marina será quien le remita al auditor, y éste, al pasarlo a la superioridad, ordenará a los procesados que designen defensores, que por tratarse de delito común pueden ser militares ó civiles.

Los defensores podrán solicitar, después de estudiar la causa, la práctica de nuevas diligencias, que en ese caso si el Juzgado militar las creyera pertinentes, se llevarían a cabo.

El Consejo de guerra.

Cuando quede la causa en condiciones para poderse verificar el Consejo de guerra, habrá de pensarse en buscar local adecuado para su celebración, pues en Prisiones no hay sala que reúna las condiciones.

No sería extraño que el Consejo de guerra se celebrase en la misma Escuela Superior de Guerra.

Los ascensos de Bernard y Cillanueva.

Con unánime aplauso ha venido actuando el Juzgado militar, y tanto el juez, Sr. Bernard, como el secretario, Sr. Cillanueva, han trabajado con verdadero entusiasmo en el esclarecimiento del oscuro suceso.

Gracias a la habilidad y a los muchos sacrificios que dichos señores se han impuesto, ha quedado desentrañado cuanto con el asesinato de Jalón se relaciona.

Como esta actividad era precisa todavía

para terminar el sumario, es lo más probable que continúen los mismos la instrucción de la causa, a pesar de que a primeros de mes ascienden ambos por antigüedad.

Por todas estas circunstancias, nosotros creemos que el ascenso de los Sres. Bernard y Cillanueva no debe afectar para nada a las funciones que con tanto celo y acierto han venido desempeñando.

Para hoy.

Hoy no trabajará el Juzgado más que en las primeras horas de la mañana.

Parece que está acordado recibir declaración a seis de los soldados ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, y no practicará ninguna otra diligencia importante.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró la penúltima sesión del presente período este centro provincial.

Leese el acta de la anterior y queda aprobada.

En asuntos pertenecientes a la Comisión de Beneficencia usan de la palabra los señores Soria, Fernández Morales y Heredia Aguilar.

Dicha Comisión propone en su dictamen que, de conformidad con lo propuesto por los señores visitadores del Hospital Provincial y en vista de las explicaciones de los señores decano del Cuerpo Médico y director del Hospital Provincial, respecto a las denuncias hechas acerca del servicio médico en aquel establecimiento por el diputado Sr. Soria y por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, proceda a no imponer correctivo alguno y que la Diputación acuerde quedar enterada.

El Sr. Soria se manifiesta opuesto al dictamen de la Comisión y enumera varios actos de abandono acerca de los enfermos por parte de algunos médicos de la Beneficencia provincial, é insiste en que hay que tomar una resolución tan enérgica como merecida, a fin de que tales abusos no se repitan.

El Sr. Larroca, visitador actual del Hospital Provincial, hace algunas observaciones.

El Sr. López Ollas, visitador que fué del expresado centro cuando dichos abusos se publicaron en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en artículo suscrito por Taf, manifiesta que no pudo comprobar entonces tales abusos, puesto que el repetido Taf, tal vez por sus muchas ocupaciones, no pudo asistir a la cita que en determinado día le dió, a fin de que le ilustrara sobre cuanto en el repetido artículo se denunciaba.

Defiende al Cuerpo médico el Sr. Fernández Morales, y no cree que un enfermo haya estado dentro del hospital por espacio de catorce días sin asistencia médica.

El Sr. Soria pide que el dictamen sea retirado para que se estudie y amplie.

El Sr. Senra, de la Comisión, accede a la petición del Sr. Soria, y retira el dictamen para los deseados fines.

Se aprueban después otros dictámenes de la expresada Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Largo Caballero, De Carlos, Senra y Fernández (don Juan).

Se propone sea nombrado capellán de San Juan de Dios a D. Manuel Fernández, que actualmente presta servicio en la enfermería de tíficos de dicho establecimiento.

El Sr. Richi se opone al nombramiento, inter'n no se formalice la propuesta hecha por el Sr. De Carlos.

El Sr. Largo Caballero se opone, primero a la creación de la plaza, y después, a que desde luego se proponga para la misma a determinado sacerdote, y, por último, se asocia a lo dicho por el Sr. Richi.

Hace aclaraciones pertinentes al caso la presidencia, y seguidamente manifiesta, de modo incidental, que agotadas las 30.000 pesetas para atenciones de los tíficos en San Juan de Dios, facilitadas a la presidencia por el Gobierno, le había vuelto a entregar 15.000 pesetas para dicho servicio, añadiendo que, afortunadamente, dicha epidemia había entrado en un período de franco descenso, ya en vías de desaparecer.

Los Sres. Largo Caballero, García Albertos y otros se niegan a la propuesta hecha por la Comisión de Beneficencia, referente al nombramiento de capellán, porque dicha propuesta debía ser hecha por la Comisión de personal.

Los Sres. De Carlos y Senra defienden acertadamente el dictamen de la propuesta.

El Sr. Fernández (D. Juan), pide que se retire el dictamen.

Después de mucho batallar, es nombrado, en votación nominal capellán del Hospital de San Juan de Dios, D. Manuel Fernández.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de personal, defendiéndolos el presidente de la Comisión, Sr. Pérez Magnin y el Sr. Soria, y combatiéndolos los Sres. Largo Caballero y Richi.

Terminada la orden del día, el presidente, Sr. Díaz Agero, da cuenta de la comunicación que le ha sido dirigida por el director de Administración local, en virtud de la visita girada recientemente al Hospicio de Madrid, enumerando las deficiencias que dicho alto funcionario observó en dicho Centro, cuyo reglamento hallábase incumplido.

En dicha comunicación manifiesta el señor Chapaprieta la necesidad de edificar cuanto antes el Hospicio en proyecto.

El presidente, Sr. Díaz Agero, se extiende después en oportunas consideraciones, pertinentes al caso, é insiste en la necesidad de procurar cuanto antes la edificación del nuevo Hospicio, lamentándose del poco celo que demuestran en sus cargos algunos de los empleados de dicho Centro, dando lugar a los abusos que se vienen registrando con lamentable frecuencia.

El extenso, sincero y concreto discurso del Sr. Díaz Agero, es escuchado con la atención que el caso requiere.

Seguidamente se lee una trascendental moción de la presidencia, proponiendo medios para combatir los abusos registrados en el Hospicio.

El asunto es tan importante, que la Corporación acuerda volverse a reunir el lunes próximo, a las diez de la mañana, para tratar de tan importante asunto.

De aprobarse los acuerdos, las medidas que se adoptarán en el Hospicio y lo que respecta a la mayoría del personal serán radicales.

Escuela Normal de Maestros

En el salón de grados de la Escuela Normal Central de Maestros, y después de verificar los ejercicios correspondientes a la revalidación del grado superior de la carrera del Magisterio, fueron concedidos por el Tribunal los nombramientos de maestros de primera enseñanza a los Sres. D. Serafín Gómez Bonilla, D. Eduardo de Fraga, D. Enrique López de Tamayo, D. Heliodoro Castro, D. Benigno Ferrer, D. Luis Monfort, D. Juan Galés, D. Jorge Flórez, D. Alfonso Burgos, D. Tomás Galo, D. José Pérez Casanova, D. José Sáenz Morilla y D. José Sarrrablo.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados Exquisitos.

UNA DIMISION

El vicepresidente de la Comisión especial de Banda Municipal ha suscrito la siguiente carta:

«Sres. Mesonero Romanos, Noguera, Gurich, Rozalem y Mora.

Mis queridos amigos y compañeros: Al participarme ustedes que si el Ayuntamiento, no obstante el solemne acuerdo tomado en sesión pública hace quince días de que en lo sucesivo la Banda Municipal no saldría de Madrid en el espacio de tiempo comprendido entre 1.º de mayo a igual fecha de septiembre, se revotaba de esta plausible resolución, presentarían su dimisión de individuos de la Subcomisión de espectáculos del Retiro, no sólo me adherí con entusiasmo como tal miembro de la Subcomisión, sino que, como presidente de la Comisión municipal de la Banda, les anuncié que si tal ocurriese presentaría inmediatamente mi renuncia. Esta determinación mía, así como el acuerdo de ustedes, le fueron notificados oportunamente al alcalde de Madrid.

Por hallarme en uso de licencia no asistí a la sesión de ayer; pero enterado de que, como me temía, el Ayuntamiento se ha revotado, inmediatamente he enviado a la Alcaldía presidencia mi renuncia, para que se sirva dar cuenta a la Corporación, puesto que por ella fui nombrado para formar parte de la mencionada Comisión de la Banda.

La resolución de ustedes ratifica y refuerza con un valiosísimo criterio el que yo tengo de que la Banda Municipal no se ha creado para amparar intereses particulares, sino para que sirva de instrucción y solaz del vecindario de Madrid, que es quien la paga. Si en el invierno, por el frío y por las lluvias, el pueblo no puede escucharla en conciertos públicos y gratuitos más que contados días, justo es que en verano disfrute de ella. Tal ha sido y será siempre mi opinión, con la que creo esté todo el vecindario, excepto algunos señores concejales, que, por lo visto, «lo mismo les da».

Soy el primero en desear que esa excelente entidad artística, la primera de España y una de las mejores del mundo, sea conocida y admirada, no sólo en todas las poblaciones de nuestro país, sino en las del extranjero, seguro de que esto honra a Madrid y a su Municipio; pero eso debe hacerse de septiembre a abril, cuando, por las condiciones climatológicas nuestras, los dignos profesores de la Banda se vean precisados a no dejarse oír en público tantas veces como ellos y yo deseáramos.

Privar en pleno verano al vecindario madrileño de escucharla es estafarle un derecho, y nosotros cumplimos con nuestro deber al protestar de este despojo. Por eso me negué a firmar el dictamen proponiendo que fuese hace unos días a Valladolid, y por eso también protesto ahora de que se haya acordado volver a salir de Madrid en los primeros días de agosto.

Me opuse siempre a que, so pretexto de que la iba a escuchar el pueblo de Madrid, se le empleara para servir los intereses particulares de algunos industriales electoreros llevándola a verbenas y *hermesses*, porque tales holgorios son propios para bullicios y estridencias, y, por consecuencia, la gente no va allí a escuchar conciertos, sino a expansionarse, y más bien le estorba que le agrada la presencia de la Banda Municipal; a quien no le estorba, ni mucho menos, es a los taberneros gestores, en pago de servicios electorales prestados. Si a alguno de esos sitios se vió precisada a acudir fué con mi más enérgica protesta.

Pero yo soy partidario de que la Banda dé cuantos conciertos públicos y gratuitos sea posible en lugares espaciosos, donde se oiga con el natural recogimiento, para que pueda cumplir la altruista misión para que fué creada: despertar el sentimiento artístico del pueblo, distraerle y educarle. Por eso, con cargo al capítulo de «Instrucción pública», se destina en el presupuesto municipal la no despreciable suma de 180.000 pesetas.

Y como tal pienso y creo, por eso me adherí con entusiasmo al plausible acuerdo de ustedes y renuncié a seguir formando parte de la Comisión de la Banda. No quiero que por más tiempo las legítimas censuras del verdadero vecindario me sigan alcanzando injustamente.—Eduardo Rosón.»

EN LA AUDIENCIA

El proceso del regicidio

QUINTA SESION.

No hay modificación de conclusiones.

Empezó la sesión de ayer tarde con la lectura de un escrito del fiscal. Este sostiene las conclusiones que como provisionales sostenía; solamente hace una adición a los hechos que ya sentaba, consistente en dejar sentado que no se ha probado que Sancho Alegre haya tenido ningún ataque desde 1911.

Habla el fiscal.

Estudiando al procesado.—No es un anormal. El presidente concede la palabra al representante de la ley, Sr. Medina.

Las primeras palabras del fiscal son para hacer protestas de desapasionamiento e imparcialidad. Y, en seguida, entra a tratar de la enfermedad que a Sancho Alegre se atribuye, para deducir de ella una atenuación de su responsabilidad.

Se ocupa de la prueba pericial de los médicos, haciendo un resumen de lo que éstos dijieran. Dice que la epilepsia, según los peritos, ofrece signos físicos y signos psíquicos, que a su vez, en la relación de unos con otros, determinan nuevos signos.

Habla de la configuración craneana de Sancho Alegre, afirmando que es perfecta, sin que tenga importancia alguna la protuberancia de que hablaron los peritos de la defensa.

Recuerda lo que de la hipertrofia cardíaca del procesado dijeron los médicos, para sostener que, en lo que se refiere a los signos físicos que pudiera ofrecer la configuración de Rafael Sancho, no hay nada esencial e importante que le ofrezca como un anormal.

En punto a los signos psíquicos, estudia los de Sancho, para sacar la consecuencia de que no hay en él nada que no sea corriente y común.

Va fijándose en todos los actos de Sancho en todos los cuales encuentra voluntariedad y libre albedrío. Sus actos no son la corriente de las aguas de que hablaba el doctor Vera, ni el disparo de una bala por un fusil, de que habla un ilustre tratadista, al referirse a la manera de obrar y conducirse de los epilépticos; son actos reflexivos, voluntarios, meditados y desarrollados con sujeción a un plan concebido y trazado.

La correspondencia epistolar del procesado, que obra en autos, es una prueba de consciencia, de adaptación al medio en que se movía Sancho Alegre, hasta el punto de que la mayor parte de las frases de esas cartas son repetición, reproducción exacta y precisa de artículos de periódicos ácratas y libertarios, á cuya lectura era tan dado el procesado.

El procesado tiene una memoria prodigiosa, incompatible con el estado de epilepsia. Para ir á donde compró el revólver y las cápsulas, tuvo que atravesar calles para él hasta entonces desconocidas, y sin embargo, las señala y describe en un plano, con toda perfección, con exactitud tan precisa, que no haríamos, seguramente, muchos de los que esas calles conocemos y á diario las recorremos.

¿Eso es de un epiléptico? No. Sancho Alegre no es el epiléptico que se trata de pintar. Examina las exenciones del servicio militar, para demostrar que la falta de aptitud física para esa función no supone, ni implica, amonación ni atenuación de responsabilidad en el caso de delincuencia. Pone un ejemplo: en el cuadro de exenciones figura el mal llamado de San Vito, y ¿a quién se le ocurriría pensar que un exento por ese concepto pueda tener una responsabilidad atenuada en el caso de cometer un delito?

Se fija en la previsión del procesado, que se para en escoger el sitio de menos peligro para realizar el hecho, en llevar un estilete que poder utilizar en un momento como arma terrible.

Los ataques de Sancho.

Después de quince minutos de suspensión, reanuda el fiscal su informe á las cinco de la tarde.

Para él no hay prueba más que de tres ataques que sufrió Rafael Sancho en el transcurso de unos cuantos años.

Respecto del ataque que se dice padeciera el procesado estando en la cárcel, indica el fiscal que no hay para qué ocuparse de él, ya que se trata de averiguar lo anterior al hecho de autos y lo relacionado con el momento de éste. Todo lo posterior no tiene importancia.

El representante de la ley pone, además, en duda la certeza de ese ataque. ¿Por qué el doctor que le presintió y advirtió sus primeros síntomas se ausentó de la compañía del preso, si precisamente eso, lo relacionado con esa dolencia, es lo que trataba de averiguar?

Cree que el médico á que se refiere ha incurrido en un error, en una equivocación, padecida con sinceridad y honradez.

El móvil del suceso.

Le estudia á través de la versión que del mismo hace la defensa.

Sancho es un obrero inteligente, trabaja en un taller, tiene cubiertas sus necesidades, ¿dónde está pues esa penuria de que se habla, como determinante del crimen?

¿Dónde está la justificación de que la visión de jueces y cárceles le llevara á cometer el crimen? Porque se da hasta el caso de que de cuando Sancho Alegre meses antes de este suceso, por haber hecho un consumo en una taberna y no haberle pagado, el Juzgado le pone en libertad y da por concluido el sumario sin dictar auto de procesamiento.

Está atendido el procesado en Madrid, no tiene motivo alguno para considerarse agravado y herido por la sociedad, ¿cómo pues puede darse la versión que como determinante del suceso se da?

El fiscal refiere las versiones que los compañeros de Sancho han dado como determinantes del crimen de éste. Las rechaza por interesadas y parciales, por venir de compañeros y camaradas que tienen con el que se sienta en el banquillo comunión de afectos e ideales.

Pone de relieve la contradicción de Mauro Bajatierra, que declara de una suerte en la soledad del despacho del juez y de otra en la plataforma que supone la celebración del juicio oral. Allí no encuentra una justificación, en aquél manifiesta que si se hubiera dado cuenta de los propósitos de Sancho le hubiera disuadido, no le hubiera abandonado un momento con objeto de evitar que los realizase; en esta habla para la galería se expresa de otro modo, diciendo que en el caso desesperado de Sancho estaba justificada la pena de Tación.

Los móviles del crimen hay que buscarlos en Sancho volviendo pasos atrás, hasta retroceder unos años. Desde el momento en que Sancho se afilia á Sociedades de cierta tendencia y empieza á perder su hábito al trabajo, se inicia la génesis del delito que ha poco cometiera; todo el camino que á partir de aquel entonces recorre es de peligro grandísimo.

Empieza Sancho viendo en el patrono un enemigo, y entonces no es su enemigo solamente porque represente capital, sino porque manda, porque implica autoridad en el taller. Se desorienta socialmente y va perdiendo todo respeto á quien represente autoridad y determine á consideraciones de respeto y sumisión, acabando por romper sus lazos con la sociedad.

¿Móvil determinante del suceso? La venganza. Lo dice el procesado en sus escritos; no hay, pues, que acudir á investigaciones sobre este punto.

Quería matar.

Sancho quería matar. Cuando escribe á su mujer la dice que es la mujer de un regicida. En todos sus escritos habla de ese propósito, revelándonos su intención por estos elementos psíquicos y por los actos que realizó.

Buscó un arma mortífera. Algunos de los médicos de la defensa la consideraban un juguete; pero los peritos armeros afirmaron que es un revólver que con las balas blindadas que examinaron hace blanco á cuarenta metros. Es un arma que produce una herida de la importancia y consideración de la que el agente Guizarro nos da una muestra desgraciada.

Si las dos balas que salieron del revólver hubieran hecho blanco, á estas horas España entera lamentaría una desgracia irreparable. Quiso matar y no mató; luego es Sancho Alegre autor de un delito de regicidio frustrado.

La locura no es atenuante.

Rebate las alegaciones jurídicas de la defensa en su escrito de conclusiones, haciendo notar que la locura no es nunca atenuante: es eximente ó no es nada.

Cita, para demostrarlo, una sentencia del Tribunal Supremo en un caso análogo al que se va á juzgar, y después de razonar las circunstancias agravantes que el fiscal alega, concluye remitiéndose á la justicia y á la ilustración del Tribunal, que ha de llevarle á pronunciar un fallo en armonía con la petición por él solicitada.

La defensa.

Sancho Alegre es un inadaptable.

El Sr. Barriobero comienza su informe, prometiendo ser muy breve, ya que es á un Tribunal de derecho al que tiene que dirigirse para hacer la defensa del procesado.

Dice que la misión más alta que el abogado, en el ejercicio de su profesión, cumple, es la de defender á un procesado; por eso y por no defender el delito, sino al que de él se culpa, es por lo que pide á la Sala preste toda su atención á su palabra durante el curso de su informe.

Manifiesta que Sancho es un inadaptable para la vida toda, tanto para la vida en familia como para la vida en sociedad.

Su inadaptable es el primer estigma de su degeneración. Sin que se pueda encontrar lógica alguna en sus actos, Sancho viaja y pierde colocaciones seguras, en donde gana jornales de los máximos con que se pagan los trabajos á que él se dedica, y todo esto lo hace por no adaptarse.

Las cartas del procesado

Se ocupa de las cartas que el procesado escribió antes de cometer el atentado, en las cuales culpa: en unas al régimen, en otras al Rey y en otras á su mujer Rosa y á su novia de lo que va á realizar, deduciendo de ellas que el cerebro de Sancho no funciona de un modo normal.

El procesado es un irresponsable.

Analiza brevemente la prueba pericial, deduciendo de los estigmas de que hablaron los médicos de la defensa la conclusión de la anormalidad de Sancho.

Dice que la epilepsia hace que el que la sufre sea un ser extravagante, un anormal, citando textos de varios autores, que sientan á afirmación de que el epiléptico no tiene intervalos lúcidos. «Que el procesado es un epiléptico—dice el defensor—no cabe dudarlo, y ello demostrado está con las hojas clínicas que obran en autos.»

Cita varios casos en que los Tribunales han declarado á los epilépticos irresponsables por no tener libre albedrío, alegando el que las corrientes modernas van encaminadas á que en los Códigos figure la epilepsia como causa de exención de responsabilidad.

Dice que nuestro Tribunal Supremo, en alguna ocasión, ha reconocido la epilepsia como causa de atenuación, y que por ello, y por estar probado que Sancho Alegre es un epiléptico, pide que se le declare irresponsable, ó por lo menos que se considere atenuada su responsabilidad.

Rebate las agravantes que alega el fiscal. Niega la alevosía, diciendo que Sancho, para cometer el delito, no buscó modos ó formas que asegurasen su realización sin riesgo para su persona, añadiendo, además, que el procesado no atentó contra el Rey á traición, sino cara á cara, y aprehendiéndose el Rey del acto que contra él se iba á cometer y se cometió.

El revólver que utilizó Sancho para cometer el delito no es un arma de seguridad, y ello demuestra también que el procesado no buscó modos ni formas que asegurasen su delito. Afirma que no puede apreciarse contra su defendido la agravante de premeditación, alegada por el fiscal, por ser inherente al delito de regicidio como lo es en el de robo, ya que es imposible que se pueda intentar contra el Rey sin haberlo antes premeditado.

Termina el defensor su informe pidiendo que la Sala falle el proceso de acuerdo con sus conclusiones. Preguntado el procesado por la presidencia si tiene algo que alegar, Sancho, puesto en pie, dice: «Lamento que los peritos forenses se «hayan» tenido que valer de un absurdo tan grande como el que se ha presentado en esta Sala.»

A las ocho y media se levanta la sesión, quedando el proceso pendiente de sentencia. ALVAR-ARRANZ

TOROS EN LISBOA

En Lisboa se celebró una corrida en que alternaron los matadores de novillos Ernesto Vernia y Pascual Bueno. Este, aunque algo apático, hizo cosas de buen torero, quedando bien en una faena de muleta y en un par de banderillas. Vernia estuvo superiorísimo en toda la lidia, escuchando grandes ovaciones. Dió dos cambios de rodillas emocionantes, tirando de repertorio con el capote y con la muleta. Sus faenas fueron artísticas y ceñidas. Banderilleando quedó á la altura de los maestros, y simulando la muerte llegó con la mano á lo más alto del morrillo.

Vernia fué contratado para otras dos corridas en Lisboa, donde tiene un gran cartel.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 4, Día 5. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and 5 por 100 amortizable.

Table with columns: Acciones y Sociedades, Cierre de Barcelona, Bolsín de la mañana, Cierre de Bilbao. Lists various financial instruments and their values.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, madrugada.) Han sido aprobados en el ejercicio teórico del primer grupo:

D. Manuel Blasco Ruiz, D. Andrés Grima Alvarez, D. Sergio González Fernández, don Luis García Canal, D. Francisco Lorenzo Peñaiba, D. Luis Alberti Moguel, D. José Benito Pardo, D. Juan Ortiz Aragónés, D. Luis Muñoz Pérez, D. Arturo Méndez Maldonado, D. Agustín Montes Martínez, D. Obdulio Torres Conesa, D. Rafael Casanueva Usera, don Arturo Ramirez Serrano, D. Francisco Sánchez del Aguila, D. Gerardo Aguilar de Mesa, D. Ramón Ostóriz Fernández, D. José Grau Pujol, D. Antonio Ganga Eremino, D. Galo Corredor Arana, D. Juan González Conejero, D. Pablo Inca Vidal, D. José de Castro Garnica, D. Manuel Suárez Vigil, D. Luis Vindis Pascual, D. Félix Muedras Miño, don José Coello de Portugal, D. Miguel Labregues Estela, D. Ramón Mora López, D. Jesús Camacho Jáudenes, D. Manuel Catalina Aceiteiro, D. Enrique Moreno Mazaret, D. Eduardo García Ledena, D. Flaviano García Badía, D. Ignacio de Ureta Zabala y D. Wenceslao Rojas Fernández.

TOLEDO. (Sábado, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio:

Primer grupo: D. Pablo del Amo Pons, D. Rafael Moreno Garrido, D. Fernando Calvo Rubio, D. José García Tejero Manes, D. Adolfo Bonet Roig, D. José Sanz Ramírez, D. Luis Sellés Gil, D. Joaquín Valenzuela Hita, D. Augusto Lerdo de Tejera, D. Cipriano Merino Morales, D. Juan Marobutto Constela, D. Eduardo Díez Canseco, D. Miguel Cobos Lucena, don José Summers Arévalo, D. Vicente Martínez Portillo, D. Carlos Cid Sánchez, D. José Escribano Ballesteros, D. Manuel Zulueta, D. Rafael Villanueva Hoppe, D. Baltasar Castillo Aguiar, D. Enrique de Haro Melgar, D. Francisco Pérez Pérez, D. Juan Ochoa Olalla, D. Valentín Ortega Oliver, D. José Abarzuza Pacheco, D. Eduardo López Sáinz, D. José Torre Vianada, D. Venancio del Caño, D. Luis Ahijón Codin, D. Estanislao Osorio Lamota, D. Enrique Jiménez Luengo, D. Juan Ros Hernández, D. Guillermo Cerrera Homos, D. José Ayora Fernández, don Francisco Trigueros Prieto, D. Francisco Díaz Adame, D. Rafael Vega Villalonga, don Manuel Vicente Guzmán, D. César Muñoz Núñez, D. Antonio Herrero Vázquez, don Joaquín de León Adaro, D. Salvador Meca Cedo, D. Antonio Delgado Mina, D. Joaquín Alonso García, D. Ramón Martínez Lobera, D. Vicente Barreto Terán, D. Antonio Quevedo López, D. Manuel Quirós Pérez, don Juan Ruiz de Almerín, D. José Cortés Noguerol, D. Angel Pastor Toda, D. Rigoberto Fajardo Más, D. Federico Carnicero Rendón, D. Enrique Pujol Dargolla, D. Eduardo Carbo Lamoing, D. Edmundo Cane Hernández, D. Luis Paraledos Torrejón, D. Francisco Rodríguez de Austria, D. Manuel Castro Peinado, D. Vicente de Sastre Subrier, D. Diego de Orbe Lara, D. Juan Torres Osorio, D. José González Villar, D. Mariano Baigeon Rosell, D. Felipe Abella Moreno, don Pablo López Andrés, D. José Santos Prié, D. Joaquín Núñez Manso, D. Carlos Muñoz Gómez, D. Hermenegildo González Playa, D. Gabino Díaz Abad, D. Manuel Marvá González, D. Antonio Peñañel Fernández, D. Eugenio Velasco Mora, D. Manuel González Valia, D. Francisco Martínez Roselló, D. Miguel Monge Rodríguez y D. Gabriel del Toro y Canoz.

Segundo grupo: D. Francisco Carvajal Toda, D. Francisco Vila Nogasera, D. Miguel Fernández Mucientes, D. Pedro de la Concha García, D. Juan Marco Mir, D. Luis Cano Duarte, D. Alfredo Marín Díaz, D. Francisco Cruz Méndez y D. Juan Pedraza Luque.

Segundo ejercicio.—Primer grupo: D. Fernando Alicar Lara, D. José Lorente Santayana, D. Joaquín Ortiz del Río, D. Francisco Suso Acha, D. Ignacio Cuartero Larrea, don Alfonso Gómez Gómez, D. Feliciano Ortega Pérez, D. Antonio de Gea Otalamendi, don Abelardo Hernández Ortiz, D. José Melendreras Sierra, D. Manuel Sánchez Ocaña Elio, D. Guillermo Emperador Iriarte, D. Justo Espinosa Ortiz, D. Agustín Sánchez de Molina, D. Francisco Escribano Aguirre, D. Guillermo Gatrona González, D. Antonio de la Torre Candil, D. Nicolás Vázquez Padilla, D. Sabas González López, D. Francisco Melendreras Sierra, D. Segundo Artillo González, don Rafael de la Fuente Patiño, D. Celestino Ruiz Sáenz de Santa María, D. José Gómez Aznar, D. Jaime Carré Llogaya, D. Luis Gómez de Tejada, D. Modesto Sáenz de Cabezón, D. Emilio Quintana Caicedo, D. Diego Díaz Trichuelo, D. Ramón Vignote Pérez, D. Teodoro Carmin Masillado, D. José Jiménez Martínez, D. Francisco Pinillo Escribano, D. Alfredo Calvo Lozano, D. Francisco Carrazo Carazo, D. Juan Contreras Sevilla, don Manuel García Vaquero, D. Salvador Linares de Reinoso, D. Rafael Fernández Ramos, don José González Bachiller, D. Luis Rey Marino, D. José Díaz Fernández, D. Benigno Vega Arroyo, D. Pedro Zarbeloni Gaza, D. Manuel Marín Vera, D. Fernando Márquez González, D. Francisco Domínguez Otero, D. Mariano San Román Galán, D. Miguel Nicolau Criado, D. Valeriano la Peña Casana, D. Pedro Canal Garbusti, D. Hermenegildo Tabernero Chacobo, D. Clemente Sevilla López, D. Germán Alba Lozano, D. Domingo Sanz Pausin, don Juan Valde Oroz, D. Leopoldo Arias Sánchez, D. Valentín Comunión Nadal, D. José Damasco González, D. Juan Lancha Coloma, don José Payueta Payueta, D. Antonio Pérez López, D. Antonio Suárez López Fando, D. Enrique Beltrán Suárez, D. Emilio Pacheco Lozano, D. Juan Hernández Romera, D. Rafael Pereda Santos, D. Antonio Segura Lacomba, D. José Fernández Rodríguez, D. Manuel Veces Roig, D. Clemente Salazar Estéve, D. Valentín Ichazo García, D. Juan Pascuals Cuevas, D. Juan Mundi la Canal, D. José Ledo Rodríguez, D. Emilio Canal Gamundi, don Antonio Pavón Rodríguez.

D. José Ualdez Guzmán, D. Salvador Seviles Moreno.

Segundo grupo: D. Antonio Linacis Aparici, D. Pedro Ortega Sánchez, D. José Llado Fernández, don Carlos Ledesmas Betencourt, D. José Hermoso Sancho, D. Luis González Sorolla, don Arturo Laguedeta Riquelme, D. Juan Calvo Calvo, D. Juan Marín Felipe, D. José Rodríguez Fernández y D. Miguel Camino Martillado.

Tercer ejercicio: D. Nicanor Velasco Salaberri.

Cuarto ejercicio, práctico, primer grupo: D. José Giner Gosálvez, D. Alfredo Mulet Gómez, D. Luis Salamanca Muno, D. Rafael Melendreras Sierra, D. José Enrique de Navarra, D. Domingo Cortés Amorós, D. Ramón Colomer Martí, D. Andrés Fernández Cueva, D. Pedro Mana Boch, D. Jerónimo Fábregas Coranti, D. Enrique Alvarez Serrano, D. Juan Peña Peñaiver, D. Jaime Beltrán García, D. José Díaz de la Sara, D. Rogelio Fariquez Machuca, D. Manuel de la Prada Seras, D. Joaquín de Huidobro Polanco, D. Wilfredo Cáceres de la Puente, don José Lucena Gómez, D. Alvaro Fernández Fernández, D. Fernando Muñoz Calixto, don Alfredo Erginca Aranda, D. José Valero Ocaña, D. Angel Alonso Velasco, D. Miguel de Rivera Trillo Figueroa, D. Luis Fernández España, D. Carlos Martínez Illescas Rodríguez, D. Jesús Lumeria Muñoz, D. José Villagrán Garcinoto, D. Fidel del Pozo Herrero, D. Manuel Creisler Uribarri, D. Horacio Pascual las Cuevas, D. Enrique del Corral Albarracín, D. Cándido Rodríguez de Trujillo, D. Salvador Villarroya Casas y don Rafael de Cárdenas Moya.

Segundo grupo: D. Enrique Dolla Manera.

Administración militar.

AVILA. (Sábado, madrugada.) Han sido aprobados en el primer grupo:

D. Ignacio Molina Pérez, D. Fernando Buitrago Marín, D. Heracleo Hernández Sánchez del Río, D. Pedro Ibarra Eguía, don Eduardo Jiménez Lemufana, D. Ignacio Jiménez Martín, D. Angel Labra Martínez, don Miguel Cuesta Espejo, D. Luis Gascón Arribas, D. Ricardo Martínez López, D. Cipriano Gris González, D. José Camarasa Arrufat, D. Joaquín Nieves Herrero, D. Consuelo Martín Sánchez, D. Baldomero Martínez, don Alfredo Mur Guerra, D. Gabriel Morell Olea y D. Daniel Villanueva Muñoz.

En el segundo ejercicio: D. Segundo Díaz Martín, D. Bartolomé Llimó Gálvez, D. Laureano Juste Santiago, don Clemente Diego Gómez, D. Mariano Clavero Ruiz, D. Santiago Díaz Freite, D. Antonio González García, D. Francisco Páez Ortiz, D. Bartolomé Remasa Salvá, D. Nicolás Enciso Arnat, D. Cristino Rollón Sanz, D. Vicente Calafell Llinsá, D. Juan Laaden García, D. Costantino Laaden, D. Gorgonio Pérez Velasco, D. Baldomero Salas Calvante, don José Cuéllar Fernández, D. Enrique Gravillón, D. José Felu Carderera, D. Julián Alvarez Suárez y D. Miguel Martínez Río.

En el tercer ejercicio: D. Eugenio López Pellicer, D. Carlos Rosal Cantarell, D. Julio Pérez y Pérez, D. Alejandro Familiar Pérez, D. Manuel Díaz Robreo, D. Luis León Ortiz, D. Luis Méndez Rey, D. Antonio García López, D. Telesforo Cuevas Gutiérrez, D. Salvador Lorenzo Castillo, D. Francisco Farinós Zurbano, D. Pablo Aranguren Landerio, D. Angel Lorenzo Sánchez, D. Miguel Losada Cortallada, D. Manuel Paloz Ortuno, D. José Aranaque y Aranaque, D. Ramón Casaus Areses, D. José Bolaño López, D. Siro Martín López, D. Alfredo Gil Cervera, D. Ramón Martínez Blesa, D. José Martín López, D. Luis de Frutos García, D. Pablo Muñoz Llorente, D. Ignacio Seguí Colón, D. Eduardo Martínez Rodrigo, D. Joaquín Ciria López, D. Teodoro Asan Antero, D. Eugenio Aguirre, D. Julio Alonso Llorra, D. Carlos Lamarque, D. Antonio Ochoa Iglesias y D. Tomás Santos Benito.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chaflán de la Equitativa.

TOROS Y TOREROS

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Sr. D. Bernardo Hierro.—Madrid. Muy señor mío y amigo: De conformidad con las razones que verbalmente tuvo usted á bien exponerme, y por las cuales fundaba la causa de la dimisión de su cargo de representante de esta Empresa, he creído procedente el admitírsela á usted, haciendo constar todos cuantos pronunciamientos favorables respectan á su honorabilidad, honradez, fidelidad, buena intención y gran voluntad que le han guiado en todos cuantos asuntos ha intervenido, y que soy el primer interesado en dejar á salvo estas cualidades ya le rodean, para que espíritus suspicaces queden invalidados de hacer de ellas otro uso que no sea el de enaltecer su respetable nombre. Al expresar á usted el sentimiento grande de esta Empresa por verse privada de servicios tan dignos de estimación y elogio como los por usted prestados, réstala el manifestarle que ya sabe dónde deja su casa y unos amigos que de verdad le aprecian. Cordialmente le estrecha la mano. J. ECHAVARRIA.»

Publicaciones de actualidad

El número 5.º de EL CUENTO DEL DOMINGO se titula UN GENIO ENDIABLADO. 5 céntimos. PARTOUT.

Segundos tenientes alumnos de Artillería

En la relación que publicábamos hace pocos días de los nuevos segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería, debemos hacer constar que estos no figuraban en dicha relación por el orden de calificación que habían obtenido en los últimos exámenes, pues preferimos adelantar los nombres de los nuevos tenientes, á esperar el detalle de la calificación.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO 808.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Por salvar a los suyos.

En un miserable cuarto interior de la casa número 6 de la calle de la Ballesta vive un matrimonio con varios hijos.

Hace algún tiempo que el padre carece de trabajo y sus esfuerzos por encontrar donde ganar un pedazo de pan para los suyos han resultado inútiles.

En vano recorrió comercios, almacenes y talleres. Todos, a su petición de trabajo, respondían con el consabido ¡No hay!

Cada día que pasaba, la situación de aquellos infelices se hacía más insostenible, y hasta los que antes los socorrían, cansados ya de atender a las necesidades cotidianas de aquella familia, empezaron a volverles la espalda.

Ya no quedaba nada por vender o empeñar, y el padre estuvo en más de una ocasión a punto de quitarse la vida.

Pero esto no solucionaba el problema pavoroso de los suyos, que luego se hubieran visto en situación más angustiosa todavía.

Pensó en irse a América, y no encontraba quien le pagara el pasaje de emigrante. Esto aumentó su desesperación.

Ayer, como de ordinario, salió a la calle y regresó a su hogar con la tristeza de no poder llevar lo más necesario para el sostenimiento de su familia.

No había qué comer, ni esperanzas de que alguien, apiadado de aquel terrible cuadro de miseria, acudiese a socorrerles.

En un rincón del cuarto estaba una niña de nueve años, hija del matrimonio, llamada Mercedes.

Meditaba, sin duda, algún plan que pudiera salvar, aunque fuera de momento, aquella situación.

De improviso deslizo sin ser vista y bajó precipitadamente las escaleras.

Iba a poner en práctica lo que había pensado.

No tenían quien les diera pan; nadie se acordaba de ellos, y era forzoso evitar que su padre, en un momento de locura, cometiera una atrocidad.

Habíase la niña fijado en él, y en su rostro había observado algo siniestro.

Ella pensó que tenía que salvarles. El tendero se había negado a dar más géneros si no pagaban lo que le debían, y era forzoso pagarle.

Merceditas tuvo una idea, y por su cerebro infantil pasó una ráfaga de esperanza.

La portera había cobrado ya el recibo mensual a varios de los vecinos y tendría dinero.

No pensó en las consecuencias del acto que pensaba llevar a cabo, porque de eso ella no sabía nada, y empezó a observar, esperando el momento que saliera del cuarto, donde tenía una cómoda en la que guardaba muchos dulces.

Salió la portera y la niña entró, y abriendo un cajón se apoderó de un billete de 100 pesetas.

Corriendo y loca de alegría, marchó a la tienda de comestibles, que era su principal preocupación.

Allí pagó lo que debían sus padres, que ascendía a la suma de diez pesetas treinta céntimos, y compró lo más preciso para llevarles algo que comer.

Pero cuando se vio en la calle con aquel dinero, que para ella era una fabulosa suma, pensó fríamente en lo que había hecho y tuvo miedo.

La pobre niña debió también recapacitar en las consecuencias del acto cometido y en lo que ocurriría en su casa cuando se enteraran, y no tuvo ya más preocupación que desprenderse de aquellos duros.

Entró en el portal de la calle del Pez número 11 duplicado, y detrás de la puerta, con todo cuidado, dejó depositadas ochenta y tantas pesetas, que eran las que le habían sobrado.

Cuando llegó a su casa ya la portera se había apercibido de que había sido víctima de un robo, y estaba allí la Policía.

Como la niña era la presunta autora, fué detenida.

Bajaron sus padres, que de nada se habían enterado, desarrollándose la escena que es de suponer.

El agente de Policía interrogó a Mercedes, y ésta confesó su delito.

Comprobó el agente cuanto declaró la niña, y la portera de la calle del Pez entregó las pesetas que se había encontrado detrás de la puerta del portal.

Esta mujer dijo que había visto a una niña que estuvo haciendo algo en la portera, y que miró para ver si había dejado algo, encontrándose con aquella sorpresa.

Salió a la calle y ya no la vio, y entonces guardó el dinero, que suponía que alguien iría a reclamar.

En Madrid hay infinidad de personas caritativas, que se enterarán sin duda de cuanto escrito queda, y si efectivamente es como lo cuenta el parte que anoche se recibió en la Dirección general de Seguridad, socorrerán a esta desgraciada familia.

asistieron a las fiestas del centenario constantiniano.

—Ha celebrado misa de pontifical monseñor Debling, en la iglesia teutónica de Santa María del Anima, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la coronación de Guillermo II.

—Su Santidad ha nombrado pro prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos al cardenal Cagiano de Azevedo, por ausencia del cardenal Vives.

ZENITRAM.

La animación en Solares

Solares está este año brillantísimo. Cada año es mayor la concurrencia de distinguidos bañistas, que prestan al magnífico balneario un encanto singular, y con cuyo concurso se han organizado preciosos festejos.

LA COMUNION DE LOS NIÑOS EN ESPAÑA

Carta del cardenal Merry del Val a la duquesa de la Conquista.

El cardenal secretario de Estado de Su Santidad ha dirigido la siguiente carta a la señora duquesa de la Conquista, contestando al ruego elevado a Su Santidad pidiendo la bendición apostólica para todos los que tomaron parte en el acto de la Comunión nacional de niños el día 1.º de mayo de 1913, día de la Ascensión:

«Del Vaticano, 16 junio 1913.

Excelentísima señora duquesa:

Monseñor el nuncio apostólico me ha dado, a su debido tiempo, noticia de la Comunión que tuvo lugar en toda España el día de la Ascensión del Señor, revelando en ella la demostración más viva de filial afecto al Santo Padre y la parte tan activa que tuvieron tanto usted, organizadora de esta fiesta, como todas las otras fervorosas personas que en ella tomaron parte.

No hemos dejado de referirselo a Su Santidad, y hoy tengo el inmenso placer de participarle que el augusto Pontífice se halla altamente complacido, y me encarga exprese a la señora duquesa, y por su conducto a todas las piadosas y nobilísimas señoras, su paternal satisfacción; enviando a todas su bendición apostólica, extendiéndola a todos los niños y niñas que en ese memorable día pidieron con filial afecto por la salud del Padre común de los fieles.

Aprovecho con gusto la ocasión para ofrecerme a la señora duquesa como su atento devotísimo, cardenal Merry del Val.»

—Se nombra maestro sustituto de una escuela de niños de Barcelona a D. José Serra Trepat.

Artes e industrias. Se nombra, en virtud de oposición, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, con destino a la enseñanza de modelado y vaciado, a D. Miguel Morales Marin.

Institutos. Se incluye en el escalafón de catedráticos de Institutos a D. Emilio Fernández Baamonde, profesor de alemán de la Escuela Superior de Agricultura.

Escuelas Normales. Se dispone que por la Dirección general de Primera Enseñanza se publiquen los escalafones del profesorado numerario de Escuelas Normales, cerrados en 31 de diciembre del año 1912.

—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal de Murcia a D. José Antonio Noguera.

FOMENTO La Asociación de propietarios del Puente de Toledo ha visitado al Sr. Gasset, para pedirle interponga su autoridad para que desaparezca el foco de infección existente en las calles del General Ricardos y Comandante Cirujeda; el ministro les prometió influir acerca del Ayuntamiento. Dijo el ministro que en vista de las quejas formuladas por los huerosanos de Murcia por la falta de aguas para el riego, ha dispuesto que vaya a Murcia el director de Obras públicas, Sr. Zorita, y un ingeniero, circunstancia que quizá influya en que el viaje del Sr. Zorita a Marruecos no coincida con el del Sr. Villanueva.

El Sr. Gasset, recibió también una Comisión de Valencia, para tratar de asuntos de obras públicas en aquella capital; el ministro les prometió que después de inaugurar el pantano de la Peña, hará una visita a la ciudad del Turia.

COLONIAS ESCOLARES La primera colonia escolar del Ayuntamiento con destino al Sanatorio de Oza (Coruña) partirá de Madrid el próximo lunes día 7 del actual, a las cinco y diez y siete de la tarde.

Las familias deberán entregar los niños admitidos en dicha estación, a las cuatro y media de la tarde del citado día.

NOTICIAS GENERALES El jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid, Sr. López Mora, y el personal de la misma dependencia, en nombre de sus compañeros, han visitado al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para testimoniarle su gratitud por la publicación de la real orden de 25 de junio último, determinando concretamente las funciones que corresponden a los diferentes organismos de la Administración provincial y local de la enseñanza primaria. El Sr. Ruiz Jiménez, que es gran conocedor de los asuntos de educación popular y de estos otros administrativos, por haber sido presidente de las Juntas municipal y provincial de Instrucción pública de esta corte, dispuso una afable acogida a la Comisión, a la que, agradeciendo la visita, ofreció ocuparse con interés preferente de la cuestión económica, pues entendía que no era justo continuara el personal de las Secciones disfrutando de los mismos modestos sueldos que en la actualidad perciben.

Durante el pasado mes de junio, en el Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso (Paseo Imperial, 6), han ingresado 92 tuberculosos pobres de los 140 enfermos que lo han solicitado. En total se han prestado 922 asistencias en las consultas.

Tenéis falta de apetito! Tomar Jugo Winn

Ateneo de Madrid.—La junta general del presente mes se celebrará hoy, domingo, a las nueve y media de la noche.

Según El Siglo Médico, en la semana última ha seguido la enfermería de Madrid con

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública ha recibido una carta de D. Marcelo de Usera, en la que ofrece gratuitamente terrenos para levantar escuelas en los extrarradios de los distritos de la Inclusa y Latina. El ministro ha elogiado mucho el acto del Sr. Usera, y se le darán las gracias de real orden, para que esto sirva de estímulo a actos análogos como éste.

Ha tomado posesión de la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, a las once de la mañana de ayer, D. Fernando Weyler.

Se crean las siguientes escuelas de niños de sostenimiento voluntario de los respectivos Ayuntamientos:

Una en Piñeres (Santander); una en Landiglesia (Oviedo), una en Fuentes de Año (La), una en Ruente (Santander), una en Los Mazos (Oviedo), y la de Cañete la Real (Málaga) se convierte en escuela de párvulos.

Se resuelve favorablemente la petición del Ayuntamiento de Zaragoza, acciéndose a los beneficios señalados en las reales órdenes de 25 y 28 de marzo último.

Se nombran por permuta: a D. Ladislao Herrera, maestro de Astezu (Guipúzcoa), a D. Angel Salve, de Osorno (Palencia), a D. José J. Jiménez, de Beniarés, y a don Marcelino Picó, de Elche, ambas en la provincia de Alicante; a D. Antonio Casas, de Huércal, y a D. Juan García Marin, de Benahadux, ambas de Almería.

Se nombra fuera de concurso a doña Dolores Reig, maestra de Lorcha (Alicante), y a doña Avelina Rangel, de El Tormo (Cáceres).

Se nombra maestro sustituto de una escuela de niños de Barcelona a D. José Serra Trepat.

Artes e industrias. Se nombra, en virtud de oposición, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, con destino a la enseñanza de modelado y vaciado, a D. Miguel Morales Marin.

Institutos. Se incluye en el escalafón de catedráticos de Institutos a D. Emilio Fernández Baamonde, profesor de alemán de la Escuela Superior de Agricultura.

Escuelas Normales. Se dispone que por la Dirección general de Primera Enseñanza se publiquen los escalafones del profesorado numerario de Escuelas Normales, cerrados en 31 de diciembre del año 1912.

—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de la Sección de Letras de la Normal de Murcia a D. José Antonio Noguera.

FOMENTO La Asociación de propietarios del Puente de Toledo ha visitado al Sr. Gasset, para pedirle interponga su autoridad para que desaparezca el foco de infección existente en las calles del General Ricardos y Comandante Cirujeda; el ministro les prometió influir acerca del Ayuntamiento. Dijo el ministro que en vista de las quejas formuladas por los huerosanos de Murcia por la falta de aguas para el riego, ha dispuesto que vaya a Murcia el director de Obras públicas, Sr. Zorita, y un ingeniero, circunstancia que quizá influya en que el viaje del Sr. Zorita a Marruecos no coincida con el del Sr. Villanueva.

El Sr. Gasset, recibió también una Comisión de Valencia, para tratar de asuntos de obras públicas en aquella capital; el ministro les prometió que después de inaugurar el pantano de la Peña, hará una visita a la ciudad del Turia.

COLONIAS ESCOLARES La primera colonia escolar del Ayuntamiento con destino al Sanatorio de Oza (Coruña) partirá de Madrid el próximo lunes día 7 del actual, a las cinco y diez y siete de la tarde.

Las familias deberán entregar los niños admitidos en dicha estación, a las cuatro y media de la tarde del citado día.

NOTICIAS GENERALES El jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Madrid, Sr. López Mora, y el personal de la misma dependencia, en nombre de sus compañeros, han visitado al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para testimoniarle su gratitud por la publicación de la real orden de 25 de junio último, determinando concretamente las funciones que corresponden a los diferentes organismos de la Administración provincial y local de la enseñanza primaria. El Sr. Ruiz Jiménez, que es gran conocedor de los asuntos de educación popular y de estos otros administrativos, por haber sido presidente de las Juntas municipal y provincial de Instrucción pública de esta corte, dispuso una afable acogida a la Comisión, a la que, agradeciendo la visita, ofreció ocuparse con interés preferente de la cuestión económica, pues entendía que no era justo continuara el personal de las Secciones disfrutando de los mismos modestos sueldos que en la actualidad perciben.

Durante el pasado mes de junio, en el Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso (Paseo Imperial, 6), han ingresado 92 tuberculosos pobres de los 140 enfermos que lo han solicitado. En total se han prestado 922 asistencias en las consultas.

Tenéis falta de apetito! Tomar Jugo Winn

Ateneo de Madrid.—La junta general del presente mes se celebrará hoy, domingo, a las nueve y media de la noche.

Según El Siglo Médico, en la semana última ha seguido la enfermería de Madrid con

el mismo carácter que tuvo en las semanas anteriores. Se advierte un número considerable de anginas pseudomembranosas, algunas de ellas francamente diftericas. Las laringitis, las bronquitis y los estados gripales son más frecuentes de lo que corresponde a la estación. Los desarreglos del vientre siguen con igual intensidad y se observan frecuentes infecciones tenaces. El tífus exantemático continúa sin variaciones apreciables.

En la infancia continúan las fiebres eruptivas, la coqueluche y las anginas, que se presentan en número crecido.

Centro de Instrucción Comercial.—En honor de los alumnos que más se han distinguido durante el curso, se celebrará hoy, domingo, a las diez, una velada, a la que podrán concurrir los señores socios.

Dirigirá el sexteto el maestro Pueyo.

Plaza de Toros de Vista Alegre

Hoy, domingo, se celebrará en esta plaza una gran corrida, en la que se lidiarán seis escogidos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez.

Actuarán de matadores los valientes de estros Pacorro e Hipólito, que tan buena campaña vienen haciendo en provincias, y que tanto gustaron a la afición el año pasado.

La corrida empezará a las cinco y media.

LA VACUNACION ANTITIFICA

El Real Consejo de Sanidad ha celebrado el sábado 5 del actual una sesión muy interesante.

Por iniciativa del ministro de la Gobernación, Sr. Alba, se ha presentado al Consejo una moción proponiendo el uso de las vacunaciones antitíficas como medio eficaz para precever el desarrollo epidémico de la fiebre tifoidea en España.

Si se tiene en cuenta que ascienden a 50.000 los individuos que enferman anualmente, por término medio, de esta enfermedad en nuestro país y que no son menos de 7.500 los que mueren en ese mismo tiempo de ella, se comprenderá bien la importancia que pueda tener para la salud pública el planteamiento con carácter oficial de una medida sanitaria que tiende a evitar esta terrible plaga.

El Consejo, después de tomar en consideración la moción presentada y de reconocer el alto interés del asunto que en ella se trata, acordó que quedase sobre la mesa para dar a los consejeros tiempo de estudiarla detenidamente y de presentar en la sesión inmediata las enmiendas o modificaciones que puedan perfeccionar las medidas que se dictan.

Dentro de pocos días se reunirá nuevamente el Consejo para tomar un acuerdo definitivo sobre tan importante asunto.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

A Marruecos. Es destinado al Gabinete militar del alto comisario el capitán de Ingenieros D. Rafael Fernández López.

Ayudante. Es nombrado ayudante del general Serrano, subinspector de las tropas en Ceuta, el capitán de Ingenieros D. Luis Serrano.

Matrimonios. Licencia matrimonial al primer teniente de Carabineros D. Ismael Somoza, y primer teniente de la Guardia Civil D. Isidro Cáceres.

Gratificaciones. La de efectividad al primer teniente de Carabineros D. Alfonso López Vicencio.

Sueldos. Se concede sueldo de oficial de Caballería, al que manda la sección montada de la compañía mixta de Ceuta.

Pensión de San Fernando. Se concede la de 2.000 pesetas por la cruz de segunda a doña Enriqueta Van-Halen, viuda del mariscal de campo D. Carlos de Vargas.

Vuelta a activo. Se concede al capitán de Artillería D. Rafael López.

Destinos. Es destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de Oficinas militares D. Eleuterio Martínez Pinillos.

Escuela Superior de Guerra. Han sido nombrados alumnos de la Escuela Superior los 40 oficiales siguientes:

Infantería.—Capitanes: D. Jesús Maciá, D. Miguel Más, D. Enrique Gil Quintana, D. José Sánchez Gómez, D. Amadeo Sola, D. Francisco Anaya y D. Jesús de la Gándara; primeros tenientes: D. Roberto Gómez de Salazar, D. Manuel González de Rute, don Emilio Sabaté, D. Jacinto Dolz, D. Alfonso Rey Pastor, D. Emilio Esteban Infantes, don Robustiano Vázquez Pereira, D. Miguel Fernández García, D. José Pérez Almeida, don Francisco Montojo y D. José Arias Reina; segundos tenientes: D. Francisco Hidalgo, D. Carlos Artillero, D. Antonio Barreiro, don José Romero, D. José Duque y D. Ricardo Díez.

Caballería.—Capitanes: D. Rodrigo Cros, D. Jesús Villar, D. Fernando Arroyo y don Manuel Chacel; primeros tenientes: D. Leandro López Vicuña y D. Gabriel Pérez Jaime; segundo teniente: D. Luis Rodríguez Valderama.

Artillería.—Capitán: D. Juan Saldaña; primeros tenientes: D. Francisco Baudín, don Pedro Díez de Rivera, D. Carlos Martínez de Campos, D. Luis Infesta y D. Luis Adrados.

Ingenieros.—Capitanes: D. José Ortega, D. José María de la Torre y D. Monserrat Fenech.

En el Supremo. Ayer ha tomado posesión del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante Sr. Chacón.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques. Han salido de Cádiz el cañonero Ponce de León y el cazatorpedero Audaz, fondeando

el primero en Ayamonte y en Ceuta el segundo.

De Fuerteventura salió el cañonero Mac Mahón, fondeando en San Sebastián.

Zarpó de Ceuta el crucero Río de la Plata para continuar amenazando las costas de Beni-Said y Gomera.

Ha fondeado en Tánger el cañonero Bonifaz.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL AMA SECA» Cómico.—La gente de entre bastidores suele decir que en el teatro hay siempre grandes sorpresas y que nunca sabe nadie, cuando de estrenos teatrales se trata, lo que va a suceder. Yo no sé si el teatro será, en efecto, ese arca cerrada que se dice. Lo único evidente es que a veces, como el guardia de Pepa la Frescachona, no sale uno de su apoteosis.

Puede Antonio Ramos Martín, el sainetero afortunado y discretísimo de La cocina, La Redacción y El sexo débil, ser el mismo autor de El ama seca? Pues lo es, si el cartel no miente.

El ama seca se divide en cuatro cuadros de sainete malo y un finalito con pretensiones de sátira de las revistas disparatadas de Perrin y Palacios ó de los trucos de Cadenas. Claro es que el autor no concreta, ni señala; pero el espectador supone.

La música, del maestro Calleja, no es superior al libro, y si la claqué hizo repetir algún número que otro, fué por puro capricho ó por delirante benevolencia.

Loreto Prado, Enrique Chicote y todos los actores del Cómico se mañutuvieron dentro de los términos de una constante discreción; pero nada saliente hicieron, ni había ocasión para que lo hiciesen.

Al caer el telón, la claqué y los amigos aplaudieron mucho y obligaron a levantarlo varias veces. Pero el público imparcial había protestado, y Ramos Martín, respetuoso con estas protestas y celoso de su propio prestigio literario, se negó resueltamente a salir a escena.

Por qué haber abandonado el buen camino del sainete español tradicional, por donde usted marchaba, querido Ramos, para meterse tanto y tan a destiempo por los laberintos de la revista y de la astracánada? Urgen el desquite y la enmienda.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Apolo.—Hoy, domingo, se darán en este teatro las siguientes funciones:

A las seis, en sección doble, la celebrada fantasía lírica de gran espectáculo La alegría del amor, y la nueva y extraordinariamente aplaudida zarzuela en un acto, dividido en seis cuadros El pretendiente, para la que se agotan a diario todas las localidades.

A las diez y cuarto (sección sencilla) La alegría del amor.

A las once y media (sección sencilla) El pretendiente.

Las localidades se expenden en contaduría, a las horas de costumbre.

Cómico.—Hoy, domingo, se pondrán en escena en este teatro a las cuatro y tres cuartos, La última película; a las seis, El ama seca; a las siete y cuarto, La última película; a las diez y media, La última película, y a las once y tres cuartos, El ama seca.

Todas las secciones son sencillas y en ellas toman parte Loreto Prado y Enrique Chicote.

Gran Teatro.—Los que aún no han tenido ocasión de conocer la admirable y única película en el mundo Quo vadis? deben apresurarse a hacerlo en las funciones del domingo, pues rara vez volverá a presentarse un espectáculo cinematográfico semejante. Las entradas, que se cuentan por llenos, son el más expresivo comentario. Hoy, domingo, pues, se darán tres secciones: a las cuatro y media, seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

El lunes, últimas exhibiciones de tan grandiosa película, el mayor acontecimiento cinematográfico del día.

Jardines del Buen Retiro.—Han debutado en el lindo teatro de los Jardines del Buen Retiro la bella cupletista Yago, la sugestiva cancionista Carmen del Villar y los exóticos músicos Davino e Pittis, siendo todos muy aplaudidos.

Ayer, sábado, se despidió del público el trio Obiol y debutó la notabilísima bailarina española La Carito.

Esta bella artista viene precedida de gran fama, que deseamos sea confirmada en el Buen Retiro.

En breve debutará la genial artista Mary Bruni, que tan gratos recuerdos dejó en la temporada anterior entre los asiduos concurrentes al Retiro.

La concurrencia continúa siendo todas las noches tan numerosa como distinguida.

Salón Madrid.—Con nueva Empresa se reanudaron anoche las representaciones en este salón.

Satisfecha puede estar la Empresa del resultado obtenido, pues las tres secciones anunciadas, todas ellas se vieron concurridísimas de selecto público.

Las artistas fueron aplaudidísimas, destacándose la hermosa Ninón y La Mimosa, que con tantas simpatías cuentan por su exquisito grajeo.

Cinema Azul.—Hoy, domingo, empezarán en este afortunado recreo de verano las funciones de tarde que la Empresa ha organizado dedicadas a los niños.

Entre otras atracciones se presentarán Los Moralvas, acróbatas seriocómicos; La Mexicana, celebrada tiradora aerobática, y Les Gran Wellington, ilusionistas de gran mérito, que han de llamar mucho la atención.

La función terminará con una proyección cinematográfica de 1.000 metros. La entrada de los niños será gratis.

Salón Regio.—Hoy, domingo, se verificará en este elegante cinema-teatro una gran fun-

Mundo eclesiástico

Hallase vacante en la santa iglesia atedral de Madrid una canonjía.

Hasta el 31 del corriente pueden presentar los aspirantes, en la Secretaría de cámara de dicho obispado, la oportuna documentación.

—En Ibonsobur (Normandía) se ha celebrado con extraordinaria brillantez la coronación de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de los marinos normandos.

—Ha sido de muy hermoso efecto el acto de cantar, hace pocos días, la sección coral de la Escuela de música sagrada, en el patio de San Dámaso y ante Su Santidad, el motete «Tu es Petrus», con acompañamiento de instrumentos de metal de la gendarmaría pontificia.

—Se encuentran en Roma, hospedados en el colegio maronita (plaza de San Pedro «Ad Vincula»), los obispos de Chipre y Alepo, que

PNEUMOCOL

DEL DOCTOR F. HERGUETA

Contra la tos, bronquitis, tuberculosis. BARQUILLO, 5, FARMACIA

ción extraordinaria de cinematógrafo, durante la cual se proyectará un escogido e interesante programa de las más notables películas, entre las que figuran algunos sensacionales estrenos muy aplaudidos en varios teatros extranjeros.

Cinematógrafo.—Hoy, domingo, se proyectará en este salón un programa colosal y realmente de fuerza, pues se compondrá de las magníficas películas *Blanco contra negro*, de 2.000 metros, que ha obtenido un éxito grandioso, y *Zigomar*, completa, de 6.000 metros. *Zigomar* se proyectará a las cuatro y media en punto de la tarde, *Blanco contra negro* a las siete y, por la noche, ambas interesantes películas en sección única, que, en atención a lo monumental del programa, comenzará a las nueve en punto.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada y no ha lugar a decidir la competencia promovida entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia de Mula.

—Otra ídem ídem. id. la competencia promovida entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Albaida.

—Real orden (rectificada) disponiendo que por un plazo de quince días se abra una información pública sobre las peticiones del Ayuntamiento de Barcelona para la solución del problema de abastecimiento de aguas de aquella capital.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando director general de los Registros y del Notariado a D. Vicente Cantos Figuerola, diputado a Cortes.

GUERRA.—Real decreto nombrando ayudante honorario de S. M. el Rey (q. D. g.) al capitán de Caballería D. Teodoro Iradier Herrero.

MARINA.—Real decreto disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 23 y 35 del reglamento para la pesca con el arte denominado almadraba, aprobado por real decreto de 9 de julio de 1908.

—Otro modificando en el sentido que se publica el artículo 4.º del reglamento definitivo para la constitución y funcionamiento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, aprobado por real decreto de 5 de abril de 1911.

—Otro nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada al almirante D. Antonio Perea y Orive, marqués de Arellano.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval blanca, sin pensión, al intendente de la Armada D. Diego de Tapia y Buitrago.

HACIENDA.—Real decreto fijando en pesetas 549.590,81 el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima, en el ejercicio de 1911, a la Sociedad extranjera Compañía Francesa del Gramophone.

—Otro autorizando a la Dirección general de Propiedades e Impuestos para la celebración de un concurso de arriendo de local para Archivo del Tribunal de Cuentas del Reino y de otras dependencias de Hacienda.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. Luis de Armiñán, subsecretario de Instrucción pública.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio a D. Fernando Weyler y Santacana, director general de los Registros y del Notariado.

—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por doña Julia Rueda Revenga contra la negativa del registrador de la propiedad de Cervera del Río Pisuerga a inscribir una concesión minera.

Hacienda.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro directivo durante la segunda quincena del mes de junio último.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Ascensos y nombramientos de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio.

Real Academia de la Historia.—Anunciando concurso para la instalación de un ascensor eléctrico.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

SUCESOS DEL DIA

Quemaduras.

En la calle de Guzmán el Bueno sufrió quemaduras graves el niño José Rodríguez García, que con otros muchachos había encendido una hoguera en el centro de la citada calle.

Cacos detenidos.

En una relojería de la calle de Fuencarral presentáronse hace días dos sujetos solicitando que se les exhibieran relojes variados. Al recoger el género el dependiente, observó que se habían llevado seis de los mejores. Como no era la primera vez que hacían de

las suyas los aludidos sujetos, corrió la voz entre los relojeros y se prepararon para detenerlos.

Ayer intentaron hacer lo propio en el almacén de relojes de la calle de Esparteros y el dueño del establecimiento llamó a una pareja de Seguridad, que los detuvo cuando intentaban huir.

ULTIMA HORA

Intoxicados con salchichón.

CEUTA. (Sábado, noche.) Hace algunos días telegraficé que a bordo del vapor «Cabo Páez» falleció en este puerto una joven llamada Asunción Benito.

De la autopsia ha resultado que la referida joven murió intoxicada.

Su padre, el comandante de Infantería, retirado, D. Julián Benito de Diego, la esposa de éste, otras dos hijas y un hijo, embarcaron en Málaga para ir a Puente Mayorga.

Durante el viaje comieron salchichón, y este alimento produjo la intoxicación y fallecimiento de la joven.

Las demás personas de la familia, al desembarcar en Puente Mayorga, también notaron síntomas de intoxicación tan intensos, que todos están enfermos de gravedad.

Academias militares

Infantería.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

D. Francisco Urzáiz Guzmán, D. Fernando Jordán de Urrutis, D. Juan Puerto Hernández, D. Rafael Rodríguez Revuelo, D. Miguel Martín Naranjo, D. Angel Caval, D. Antonio Cuadrado Llanza, D. Antonio Montes Carbó, D. Martín Alonso Rodríguez, D. José Deceno Muñoz, D. Manuel García Rico, don Angel Martínez Grima, D. José Hens Martínez, D. Antonio Gelabert Homán, D. Carlos Aguilera Pardo, D. José Bonet Tase, don Eduardo Cañizares Navarro, D. Bernardo Carracedo Flores, D. José Jiménez Arenas, don Francisco Ferral Díaz, D. Luis Castro Romero, D. Juan González Valles, D. Santiago Terol Soto, D. Antonio de la Vega Mohedano, D. Manuel Astillero García, D. Luis de Dueñas López, D. Manuel Vilas Rodríguez, D. Manuel Calero Cuenca, D. Juan Clavel Lorenzo, D. Joaquín Vara de Rey Sanz, don Eladio Asensio Poncelvi, D. Alejandro Sánchez Fernández, D. José Pérez García, don Angel Acente Caballero, D. Antonio Bermúdez de Castro, D. Ernesto Serrano Caba, D. Carlos Valdés Martel, D. Julián Arias Camisón, D. Narciso Tristán Palacios, D. José Guardiola Mateos, D. Antonio Jimeno Rodríguez, D. José Pierra Gras, D. Manuel Cevallos Sánchez, D. Luis Gómez Carbo, D. Vicente Llopis Méndez, D. José Teruel Carmona, D. Antonio Lora Duque.

D. Pedro Tejero Díaz, D. Julio Vela Gilbert, D. José Sánchez Lassa, D. José Vento Portales, D. Juan Reyes López, D. Francisco Rodríguez González, D. Emilio Fraile Berjano, D. Manuel Sánchez Nullan, D. Alfredo Luque Chicote, D. Leopoldo Desde Martínez, D. Emilio Muñoz Vizcaino, D. Enrique Villate, D. Alfonso de Zayas Bobadilla, D. Juan Mulet Salvador, D. José Pérez Guerrero, D. Francisco Roda Hernández, D. Manuel Boloix Martínez, D. Juan Canas Sánchez, D. Joaquín de la Hera Martí, D. Vicente de Laguardia Vallejo, D. Jesús González Arroyo, D. Manuel Juste Cubero, D. Manuel Anaya Ruiz, D. José Alonso Nart, don Luis del Valle Dorado, D. Manuel Gallego Suárez, D. José Ramírez Almansa, D. José Fernández Balbis, D. Manuel García Lastra, D. Antonio Moreno Costel, D. José Bielsa Laguna, D. José López Córdoba.

Segundo grupo: D. Jesús Velasco Santos, D. Eleuterio Velasco, D. Joaquín Felipe Perles Carretero, D. Francisco García Marcos, D. Antonio Alvarez Junquera, D. José Martínez Azcoitia, D. Alvaro de Arce Campo. D. Joaquín Belón Díaz, D. Fernando de Cueva Gallardo Zósimo, D. Félix de Vargas, D. Antonio Montalbán Francisco.

Segundo ejercicio primer grupo: D. Pablo de Amo Pons, D. Rafael Moreno Garrido, don Fernando Calvo Rubio, D. José García Tejero, D. Adolfo Bonnet Roig, D. José Sanz Barniser, D. Augusto Lerdo de Tejada, don Juan Quintana Ladrón de Guevara, D. Eduardo Díez Cabseco, D. Miguel Cobo Guzmán, D. José Summers Arévalo, D. Vicente Martínez Portillo, D. Carlos Cid Sánchez, D. José Escribano Ballesteros, D. Antonio Peñafiel Fernández, D. Manuel Zuluata Ramírez de Arellano, D. Rafael Villanova Hoppe, D. Baltasar Ortego Oliver, D. José Abarzuza Pacheco, D. Eladio López Sáinz, D. José Torre Arana, D. Venancio Ron Cacho, D. Jesús Ahijón Godin, D. Estanislao Orovio Larosa, D. Enrique Jiménez Ruesga, D. Juan Ros Hernández, D. Guillermo Citero, D. Tomás José Galloza Fernández, D. Francisco Noguera Prieto, D. Rafael Vega Villalonga, D. Manuel Vicente Guzmán, D. César Núñez, D. Joaquín de León Adorno, D. Salvador Meca Cado, D. Antonio Delgado Mena, D. Joaquín Alonso García y D. Ramón Martínez Losada.

D. Vicente Barreto Terán, D. Anselmo Quevedo López, D. Manuel Quirós Pérez, don Juan Ruiz de Almirón, D. Angel Pastor Roda, D. Rigoberto Fajardo Mas, D. Prudencio Carnicero Rendos, D. Enrique Pujol Bargallo, D. Eduardo Carabajo Samaniego, don José Bella Boquer, D. Eduardo Casane Fernández, D. Luis Pasalodos Torrejón, D. Manuel Castro Peynado, D. Vicente de la Lstra Soubrier, D. Diego de Orbe Lara, don Juan de Torres Ossorio, D. José González Villar, D. Felipe Abella Moreno, D. Pablo López Nadres, D. José Santo Pla, D. Joaquín Núñez Mansón, D. Carlos Muñoz Gómez, don Hermenegildo González Playa, D. Gabino Díaz Abad, D. Manuel Marra González, don Gabriel del Toro Cano, D. Eugenio Velasco Mora, D. Manuel González Vadías, don Francisco Martínez Rosselló, D. Miguel Monje Rodríguez, D. Eugenio Blanco Moranta y D. Luis Guerra Varade.

Segundo grupo: D. Francisco Carvajal Zoido, D. Epifanio Moreno Gordillo, D. Tronquillón Vila Nogosedo, D. Miguel Fernández Mucientes, D. Pedro de la Concha García, D. Juan Marco Min, D. Luis Cano Iriarte, D. Alfredo Marín Viar, D. Francisco Cruz Méndez y D. Juan Pedraza Luque.

GUADALAJARA. (Sábado, noche.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio: don Antonio Noreña Ferrer, D. Juan José Mestre Martorelles, D. Fernando Rodríguez Carballo, D. Antonio Mantecón Nadasal y D. Guillermo Fernández Lasso.

En el cuarto ejercicio práctico lo fueron: D. Antonio Ipiña, D. Angeles González Rubio, D. Juan Tapióles Tapióles, D. José Aguirre Arrestazu, D. Francisco Arenas Gaspar, D. Francisco Pérez Moliner y D. José Echeagaray Herrero.

Han presentado certificado de tener aprobadas las asignaturas del tercer ejercicio y del cuarto oral: D. Nicolás López Díaz, don Eduardo Taulat Rodríguez y D. Francisco Ferrán Pérez.

Caballería.

VALLADOLID. (Sábado noche.) Han sido aprobados, en primer ejercicio: Don Antonio Arenas, D. Alfredo Martín Velasco, D. Abelardo Hernández Ortiz, don Juan Gutiérrez Mateu, D. Claudio Domingo Vecino, D. Eduardo Platas, D. Fernando Laom, D. José Carravilla, D. Luis Arizón, D. José Aza, D. Pascual Mercader, D. Rodrigo Conde Díez y D. Ramón Carvajal.

Aprobaron el segundo: Don Julián García Fernández, D. Ignacio Sánchez, D. Francisco Sandoja, D. José Albornoz, D. Pablo González, D. Joaquín Villalonga, D. Ramón Travesedo, D. Pedro Sánchez y D. José Samaniego.

Aprobaron Aritmética y Algebra: Don Enrique Batalla, D. Francisco Cabañas, D. Julián Castresana, D. José Hernández y D. Manuel Jurado.

Aprobaron el cuarto: Don Angel Lobo Noriega, D. Luis Fernández Casado y D. José González Linares. Mañana actuarán en el primero: Don Arescio Ramos, D. Alfredo Mediavilla, D. Alvaro Bermúdez, D. Antonio García Reyes, D. Carlos Aguado, D. Carlos Urcola, D. Carlos Ferri, D. Enrique Montero, don Félix Vargas, D. Gregorio Sánchez, don Guillermo Alonso, D. Salustiano Torres, don Ignacio Alcón Vavierlagos, D. Luis Ruiz de Castro, D. Narciso Cobos, D. Pedro Grouzard, D. Pedro Amores y D. Ricardo Bellod.

EXTRANJERO

Otra Pankhurst a la cárcel.

LONDRES. Las autoridades han dado orden de que sea detenida y encerrada en una prisión Silvia Pankhurst, hija segunda de la famosa sufraguita miss Pankhurst.

Obedece la orden a la intervención que Silvia ha tenido en la violenta campaña que las sufraguitas vienen realizando.

Aviador francés condenado.

LONDRES. El aviador francés Levasseur, que fué procesado porque al venir a Londres atravesó por zonas prohibidas, ha sido condenado por esa contravención a mil francos de multa; pero le será rebajada, y además ha sido tratado con todo género de consideraciones.

Antimilitaristas condenados.

PARIS. En mayo se celebró en esta capital un mitin de carácter antimilitarista. A la salida algunos de los que habían concurrido a la reunión agredieron a los agentes de Policía encargados de mantener el orden. Fueron detenidos y encarcelados los agresores, y han comparecido hoy ante el Tribunal correspondiente.

Todos han sido condenados a penas que oscilan entre uno y tres meses de prisión.

Muerte de un ex ministro.

LONDRES. Ha fallecido hoy Alfredo Lyttelton.

Fué ministro de las Colonias. Era una figura de relieve en el partido conservador.

Fusilamiento de un cabo.

PARIS. Telegrafan de Orán (Argelia) que ha sido fusilado el cabo Gromer, que fué condenado a la última pena por haber dado muerte a un sargento.

Acto solemne.

PARIS. En el Hotel de los Inválidos, en la sala de Mariscales y Museo del Ejército, se ha celebrado hoy con toda solemnidad el acto de colocar el medallón que se dedica al general venezolano Miranda.

Han asistido el cónsul de Venezuela en París y muchas y distinguidas personalidades americanas.

Un banquete.

PARIS. Los delegados rusos que asisten a la Conferencia financiera han obsequiado hoy con un banquete al ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Pichon.

Un suboficial herido.

MACON. El suboficial del Ejército Saint-André, que iba en un automóvil, ha sufrido una caída, hiriéndose.

El Ejército alemán.

BERLIN. El «Monitor del Ejército» publica detalles de la nueva organización militar alemana.

Se aumentan quince batallones de Infantería, seis regimientos de Caballería, cuarenta compañías de ametralladoras y quince destacamentos de ametralladoras para las fortalezas.

MARRUECOS

Convoy de heridos.

CEUTA. (Sábado, noche.) En el convoy marítimo que, procedente de Tetuán y Rincón, llegó anoche, han venido, por heridos ó enfermos, los siguientes:

De Infantería del Serrallo: soldado Pedro Navarro Pueyo, leve. De cazadores de Llerena: soldado Juan González Sánchez, leve.

De cazadores de Barbastro: Francisco

Alarcón, leve; Idefonso Fernández Santiago, grave.

De cazadores de Arapiles: Diego Chico Rodríguez, leve.

De fuerzas regulares indígenas: Angel Sagarra Magana, grave. Además venían 83 soldados enfermos, de los cuales murió uno durante la travesía desde Rincón a Ceuta, llamado Jesús Capita, que pertenecía al regimiento del Serrallo. Murió a consecuencia de una infección intestinal.

El comandante Rubio.

Ha marchado a incorporarse al cuartel general en Tetuán del comandante general de Ceuta, Sr. García Menacho, el comandante de Estado Mayor D. Eusebio Rubio.

El destroyer «Audaz».

Salió a recorrer la costa el destroyer Audaz.

Convoy a Rincón.

Hoy marchó a Rincón de Medik un convoy de municiones y víveres, mandado por el teniente de Intendencia Sr. Uloa.

Esperando a Villanueva.

Hasta el jueves no llegará el presidente del Congreso.

Le acompañará el diputado a Cortes por este distrito D. José Luis Torres.

Aquí se preparará al Sr. Villanueva un gran recibimiento.

Un herido y treinta y nueve enfermos.

GRANADA. (Sábado, noche.) Procedentes de Málaga han llegado un herido y 39 enfermos de paludismo, que desde Marruecos fueron conducidos a aquel puerto.

Esperaban a esta expedición Comisiones militares y de la Cruz Roja.

Fueron conducidos al hospital en carruajes y en tranvías. También fueron agasajados. Se censura la ausencia de las autoridades civiles ó quien las representase.

AVISOS UTILES

Perlas y brillantes
Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orgaz.

13. CIUDAD RODRIGO, 13

AGUAS DE FONTIBRE

Son similares las de Cestona y Ca-lsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por real orden 20 agosto 1912. Curan las dispepsias gástricas é intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

Todo encarece

sola

la **HARINA Lacteada NESTLÉ**, el mejor alimento para niños de baja edad, no cambia de precio y queda al alcance de todos los bolsillos.

Una muestra se manda gratuitamente sobre pedido por la casa del **Sr. D. Miguel Ruiz Barreto** a Sevilla, Apartado de Correos, 76.

Millones de esponjas

pesadas con barcos propios. Cepillería ana, plumeros, escobones, limpiabarros, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. GRATIS cajas de Saponia para lavar ropa **ALEXIADES**, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA SEÑORA

D.ª Ramona Navarro y Abad

VIUDA DE GÓMEZ

HA FALLECIDO EL 5 DEL ACTUAL

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad **R. I. P.**

Su director espiritual, el señor cura párroco de Santa Teresa y Santa Isabel; sus desconsolados hijos, D. Vicente, D. José Luis y D. Ricardo (ausente); hijas políticas, doña Dolores Abad y doña Luisa Navarro; nietos; hermana política, doña Antonia Navarro, primos sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver el día 6 de los corrientes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del General Martínez Campos, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Pompas fúnebres - Carranza, 8

LA NIÑA

Emilia Cristóbal Guerrero

Ha subido al cielo el 5 de julio de 1913, a los 14 meses de edad

Q. G. H.

Sus afligidos padres, D. Manuel Cristóbal Mañas y doña Carmen; sus hermanos; abuela, tíos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo 6 del actual, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Dehesa de la Villa, 19, hotel, al cementerio de Nuestra Señora de la Anunciada, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD - Desengaño, 10

XXXIX ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores

Doña Manuela de la Huerta é Iñigo
QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JULIO DE 1874

Y DE SU ESPOSO
Don Gaspar de la Peña é Iñigo
QUE FALLECIÓ EL 5 DE ABRIL DE 1869

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. (7)

PASTILLAS JEBA

Curación de las enfermedades del estómago e intestinos. Vómitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farm.

ALMACEN DE TEJIDOS

SEVILLA, 16. Paños.—Mantones.—Estampados de Al- sacia y Suiza.—Panamá.—Driles.—Piques.— Lanería.—Medias negras y colores marca Victoria.— Géneros blancos.—Bordados.—Puntillas.—Tapetes hilo.—Stores.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, palmito y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas ja a todas las enfermedades de la piel, como son granos insectívoros, erisipela, herpes, dicerias y fiatulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero ó á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



Doña Clara Sánchez

VIUDA DE VARELA

FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en esta corte el día 7 en el Oratorio del Espíritu Santo, Capuchinos y en El Escorial (parroquia de San Lorenzo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijas doña Magdalena, doña Encarnación y doña Ascensión, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de julio de 1913, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT, directamente para Nueva York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lión y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 23 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE ELZAGUIRRE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVEVERDE, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En los meses de octubre y noviembre efectuarán dos expediciones extraordinarias á Cuba los vapores REINA MARIA CRISTINA y ALFONSO XIII, saliendo de Bilbao el día 8, de Santander el día 9, de Gijón el día 10, de Coruña el día 11, y de Vigo el 12, regresando con las mismas escalas, menos la de Vigo.

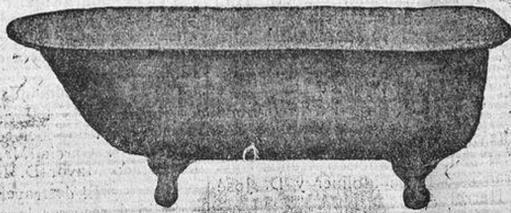
AGUAS MINERO-MEDICINALES

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 agosto de 1912

Las MEJORES de EUROPA

De venta en Farmacias y Droguerías.

Laviada y Cia (S. en C.), Gijón, Fabricantes



Bañeras de hierro fundido con baño de porcelana. Esmalte puro. — Porcelana resistente á los baños medicinales.

ORO Y PLATA

Ahorros. Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al; Plaza Mayor, 31.

¡Guerra á los lentes!



NO MAS MIOPES PRESBITAS NI VISTAS DEBILES "OIDEU"

Único y solo producto del mundo que quita el cansancio de los ojos, evita la necesidad de usar lentes y proporciona una envidiable vista aun á las personas septuagenarias.

Un libro gratis á todo el que lo pida. Escribir: BERNARDINI C. D., Cangaño, núms. 9, 11 y 13, MADRID.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, pérdidas, etc., con los SELLOS-PARIS. Dr. Paris, 7 pta. caja. Puercof. de París. Informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Comdo Romanones, 2. Anuncio Concesionario del Dr. Paris. Día 1 y 2 á 9. Se envían fusa y GRATIS folletos á quien lo pida.

CASA ROVIRA

La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia. Ropa blanca fina para Sra y niños. Géneros de punto y Camisería. Envíos á provincias. Pídanse catálogo Postas 32 y 34.

BIARRITZ. GRAND HOTEL

UNICO ESTABLECIMIENTO DE 1º ORDEN SUPERANDO EL MAR. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA.

Table with 3 columns: INGENIEROS DE CAMINOS, ACADEMIA SOTO FUNDADA EN 1881 BOLSA, 14.—MADRID, AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Exclusiva para el ingreso en la Escuela de Caminos.—Se envía gratis libro tratando de ambas carreras con todos los detalles, programas y condiciones de ingreso.

PAJA

LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID ha acordado sacar á concurso el suministro de paja de trigo, corta, de buena clase, por término de un año, que empezará el 1.º de agosto próximo, y á razón de unos 50.000 kilos mensuales, á entregar en el local destinado á cocheras de dicha Sociedad, ó sobre vagón estación-Madrid.

Las proposiciones deberán dirigirse al señor Director de la expresada Sociedad, Paseo de los Pontones, 2, hasta el 15 del mes actual.

SI SUFRÍS DE ANEMIA

Si os sentís fatigado, si estais encorvado, si sufrís debilidad general, tomad mañana y tarde el delicioso

PHOSPHO-CACAO

El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes.

Es el alimento ideal aconsejado por todos los médicos á los débiles, á los convalecientes, á los agotados y á los que sufren del estómago.

Envío gratis de una caja de ensayo.

Deposito: FORTUNY HERMANOS, Hospital, 32, BARCELONA Ultramarinos, farmacias y droguerías.

GUADARRAMA.—Colonia del Dr. RUBIO

La mejor estación veraniega de la Sierra.—Automóvil desde la estación de Villalba.—Gran Fondo-Restaurant.—Pensión, desde 5 pesetas.—Hoteles de alquiler médico para familias.—Teléfono, capilla, casino, garage.—Informes: ATOCHA, 34. Hotel de Ventas y administrador de la Colonia del Dr. Rubio, Guadarrama.

I ALINA

Único prodigioso producto para combatir y curar roña, tiña, glosopeda, eczema y otras enfermedades contagiosas del ganado lanar, vacuno, cerda, caballar, etc. Especial perfumada, para evitar el tifo y enfermedades contagiosas, de uso en cines, teatros, hoteles, iglesias.

I ALINA corriente para desinfección de cuartos, establos, urinarios, asilos, hospitales, etc. I ALINA F. para combatir el pulgón, el tigre del parásito, el topo-grillo y demás enfermedades de los árboles frutales y viñedos. Pedidos y detalles: Sociedad Rural Española. Manuel Cortina, 14, MADRID

90 PESETAS

entre ensayo y gratificación. Especial perfumada, para evitar el tifo y enfermedades contagiosas, de uso en cines, teatros, hoteles, iglesias. Pedidos y detalles: Sociedad Rural Española. Manuel Cortina, 14, MADRID

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervioso Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fernandral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550.

Escofina Losada

PRIVILEGIO EXCLUSIVO: Maravilloso y único remedio verdad que hace desaparecer en el acto toda callosidad, ojos de gallo y uñas engordas, sin daño ni exposición alguna. Aquí no cabe engaño, se devuelve su importe á las dos horas de comprada, si no satisface el resultado. Son 1, 2, 4 y 6 rs., estas son especiales para plantas de los pies. Con las de pta., de raspa fina para callos doloridos, se regala el Abianda-Callos-Losada Estalca si no va estampado su nombre. En bazares, zaps, limpias, de toda España. Único punto de fabricación y venta al por mayor y menor. Valverde, 14, 1.º, Madrid. Vda. de R. Losada

NEURALGINE

LA NEURALGINE cura todos los DOLORES REUMATICOS Y NEURALGICOS

The London and New York, Hygienic Medicine Co. De venta en las farmacias y droguerías.

SUS MUEBLES quedan como NUEVOS

LIMPIÁNDOLOS CON LIQUID VENEER

no es un barniz. Es una preparación científica para limpiar toda clase de superficies barnizadas ó esmaltadas.

SU SORPRESA PRUEBE LIQUID VENEER

será grande al ver el resultado después de aplicar el LIQUID VENEER en toda clase de objetos de madera, metal, cristal, porcelana, mármol, etc.

Muestras: García Souvira y Jiménez, Málaga.

Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina para hacer medias y demás artículos le pinto que se venden desde el precio de 250 pesetas una.

Si le interesa, pida catálogo á la Casa Nicolás Agusti, fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476.—Barcelona.

AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

NEGOCIOS EN INGLATERRA

A. GUERRA & Co.—LONDRES Comerciantes.—Comisionistas. Importadores y Exportadores.

Para todo y cualquier negocio en Inglaterra, comercial, financiero ó particular, dirigirse á A. GUERRA & Co. 38a. KING WILLIAM ST.

LONDRES, E. C. Sucursal en Liverpool. Agencias en París, Berlin, Hamburgo, Nueva York, etc.

NEW ENGLAND

CARRERA SAN JERÓNIMO, 29 LIQUIDACIÓN

de todas las existencias con grandes rebajas de precios, por cambio de dueño y grandes reformas en el local.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with 4 columns: VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO (aproximado). Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Edifios.—Pueden hacerse al Administrador en Fleiego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Fermilío Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Lomingo, núm. 5, principal izquierda.

1.º.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cpsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas (25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus jundias y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Ealdomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14, D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Farquillo, 2.—Sres. Con Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8. «Las Colonias», Sres. I. José Chipoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Corce de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldan, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedacecs), Boega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Ronan nes, 12.—L. Juan Fernández Rodríguez, hortaleza, 15, é Inuitas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 28 y 25. «La Negrita».—D. H. Fidéux, Cruz, 12.—D. Jorge Ekalaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, T.º 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Menopcle», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

ESCORIAL

Se alquilan dos hoteles amueblados, sitio inmejorable, uno se vende. Razon: Santa Catalina, 12, farmacia

Fotografía: Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en La Coruña la fotografía de José Bellier, la más á reditada de Galicia.

COMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo solo La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3. Orto, eda.

Gran local próximo plazade G. Cobada, 250 metros capacidad en una nave y habits. vivienda, propio tiendas, almacenes, dep.º Humilladero, 19

Traducciones de idiomas Escalinata, 15, 1.º izda. 2

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídanse en farm.

Saldo trajes Niño

Dril y lana, desde 1,50.—Ramosones, 13, entresuelo.

Baños.

Duración garantizada, y más baratos que en ninguna casa de Madrid. Imperial, núm. 14.

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º. Madrid.

Pedid tarifas gratis. Combinaciones económicas Propagandas especiales

FONTTIBRE

SUS SIMILARES

— LAS DE — GESTONA y CARLSBAD (Alemania)

CURAN LAS DISPEPSIAS GASTRICAS e INTES- TINALES, EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL, ENFERMEDADES DEL HIGADO, RINON y ORINA